"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA.....
"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES, y los principios conservadores serán los que constantemente y con energía defenderemos siempre.... Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridículamente restringido en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada*, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIGION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."
(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 29 de 1873.

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR D. GONZALO CASTAÑON.

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

Director-propietario D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. Domingo 14 de Marzo de 1880.—Santa Matilde, reina, y las Santas Mártires del valle de Ecija. AÑO XIII.—NUMERO 65.

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Madrid, Marzo 13.

La comision nombrada por las Córtes para informar sobre el presupuesto de Cuba, calcula los egresos del mismo en 31 millones de pesetas (?) y propone algunas medidas para balancear esta suma, reservándose la facultad de elevar él total del presupuesto hasta 43 millones de pesetas si fuera necesario.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Marzo 12, á las cinco y media de la tarde.

Onzas españolas, á $16.00 en oro.
Idem mejicanas, á 15.90
Mercado monetario, á 5 por 100.
Cambio s|. Lóndres 60 d|v. (banqueros) á $4 85½ cts. la libra.
Cambio s|. París 60 d|v. (banqueros) á 5 f. 20 c.
Cambio s|. Hamburgo 60 d|v. (banqueros) á 94½.
Bonos de los Estados Unidos 4 por 100 á 106¾
Azúcar purgado Nos. 10|12 en cajas 7⅜ á 7¾ cts. lb.
Centrífugas No. 10 pol. 69 á 8⅜ cts. lb.
Regular á buen refino 7⅜ á 7¾ cts. lb.
Se vendieron 150 bocoyes azúcar centrífuga, 2,300 idem mascabado y 300 idem mieles de Cuba.
Mieles, purga de 50 grados á 37 cts. zafra nueva.
Idem mascabada, idem á 37 cts. idem.
Manteca, (Wilcox) en tercerolas á 7½ cts.
Tocineta, *long clear* á 7½ cts.

Nueva Orleans, idem idem.

Harina, Choice Family $6¼ á $6½ barril.

Lóndres, idem idem.

Azúcar centrífuga pol. 96° á 27[
Idem regular refino á 23,6 á flote.
Consolidados á 97⅜ ex-int.
Bonos de los Estados Unidos 4 por 100 á 100½ ex-cup.
Descuento, Banco de Inglaterra á 3 por 100.
Plata en barras, 51½ pen. la onza.

Liverpool, idem idem.

Algodon, midding uplands á 7⅜ d. lb.

París, idem idem.

Renta, 3 por 100, á 82 fr. 15 cts.
Habana, de 13 Marzo de 1880.

S. S. Spencer.

COTIZACIONES
del Colegio de Corredores.

CAMBIOS.

ESPAÑA	Nominal.
INGLATERRA	15 á 15½ P 60 d|v
FRANCIA	2 P 60 d|v 2½ P 3 d|v.
ESTADOS-UNIDOS	4 á 4½ P 60 d|v. 5 á 5½ c|v.
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	129 á 129½ P á las 3.
DESCUENTO MERCANTIL	8 y 8 b|a 10 y 12 oro

ACCIONES.

Banco Español de la Habana, 2 D. oro
Banco Industrial, 73 á 74 P.
Banco y Compañía de Almacenes de Regla y del Comercio, 23 á 22 D.
Banco y Almacenes de Santa Catalina, 10 á 9 D.
Caja de ahorros, descuentos y depósitos de la Habana, 23 á 24 P en oro.
Compañía Española de alumbrado de Gas 15 á 16 P.
Compañía Cubana de Alumbrado de gas 33 á 34 P
Compañía Española del alumbrado de gas de Matanzas 24 á 25 P.
Compañía de Almacenes de Hacendados 3 á 4 Par oro.
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur 10 á 9 D.
Compañía de Caminos de Hierros de la Habana 15 á 16 P.
Idem de Matanzas á Sabanilla de 12 á 13 P.
Idem de Cárdenas y Jácaro, 96 á 97 P.
Idem de Cienfuegos á Villaclara, 33 á 34 P.
Idem de Sagua la Grande, 7 á 8 P.
Idem de Caibarien á Sancti-Spíritus 69 á 70 P.
Idem del Oeste 61 á 60 D.
Idem de la Habana de Matanzas, 93 92 D. id.
Idem Urbano 25 á 24 D.
Nueva Compañía de gas de la Habana 1 D oro americano.
Las acciones han cotizado por la Comision respectiva.

MERCADO NACIONAL.

AZUCARES.

Blanco trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular..... 12 á 12½ rs.
Id. id. id bueno á superior..... 13 á 14 rs.
Cegueho inferior á regular nº 5 á 9 [T. R.]..... 7½ á 8 rs.
Id. bueno á superior nº 10 á 11 8 á 9 rs.
Id bueno nº 12 14 id..... 9 á 9½ rs. @
Quebrado inferior á regular nº 15 á 16 id..... 9½ á 10 id.
Id superior nº 17 á 18 id..... 10½ á 11 id.

MERCADO EXTRANJERO

Nº 12 ,0 rs. @.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

9½ á 9¾ rs. @ oro. Segun envase, polarizacion y número.

AZÚCAR DE MIEL.

7¼ á 7½ rs. @. Idem.

AZÚCAR MASCABADO.

Comun á regular refino de 7 á 7¾ rs. @.

CONCENTRADO.

5½ á 6 rs.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS Y ACCIONES

D. José Pedemonte, auxiliar de corredor y don Bernardino Ramos, idem idem.

DE FRUTOS.

D José Morado y D. Calixto Rodriguez Navarro, auxiliar de corredor y don Cándido Nuño.

Habana 13 de Marzo de 1880 —E. Síndico, *M. Nuño.*

Vista la comunicacion del colegial D. Pedro Marcial Jimenez, la Junta de Gobierno ha admitido por su dependiente auxiliar á D. Juan C. Herrera.—Nuño.

CRONICA OFICIAL.

ALCALDÍA MUNICIPAL.

Con esta fecha he acordado que por los Alcaldes de barrio de esta ciudad, se continúe hasta el 31 del corriente mes, la renovacion á domicilio de las cédulas de vecindad, sin exijir multa ni sellos atrasados.

Lo que se publica para general conocimiento. Habana 1º de Marzo de 1880.—*Pedro Balboa.*

PUERTO DE LA HABANA

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 13:

De Filadelfia en 14 dias gol. amer. Providence cap. Weeks ton. 399 oro co tes á Zaldo.
—Indianola en 4 dias vap. amer. W. G. Hewes cap. Hill ton. 612 con ganado á Mc Kellar.
—Portland en 3 dias gol. amer. John S. Wood cap. Smith ton. 514 con tonelería á Zaldo.

SALIDAS.

Dia 12:

Para Veracruz y escalas vap. amer. City of New-York cap. Reynold, pasjs. 16.
—New-York y Barcelona vap. esp. Vidal Sala cap Ojinaga, pasjs. 32.
—Filadelfia berg. ing. Nellie Crosby cap. Crosby.
—Province Town gol. ing. Edith cap. Haslet.
—C. Huseo viv. amer. Relief cap. Allen.
—New-York bca. amer. Esther cap. Benjamin.

Dia 13:

Para Cárdenas berg. amer. Johanna cap. Ray.
—Falmouth bca. norg. Gler cap. Ingerbry.
—New-York bca. amer. Mary Pratt cap. Savin.
—Hiem bca. amer. Florence M. Hulbert cap. Sawrenec.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

SALIERON.

Para New-York y Barcelona en el vap. esp. Vidal Sala:

Para New-York D. Celestino Alonso; A. Fernandez; José Sagarjario; Ramon Olmo; José R. del Valle.

Para Barcelona D. Juan Vigil, Juan Roca, Ignacio Partagas; F. C. Lopez é hijo; Teresa Carlote; Visto lana Mascaray y 2 hijos; Teresa Rafat y 2 hijos; Saturnino Mambon; M. Seisdedos; Teresa Grasall; F. Menendez; Bartolomé Pujol; Isidro Salas; Antonio Guitart; T. G. Miguel; Antonia Gran y 2 hijos.

Para Veracruz en el vap. amer. City of New-York: D Daniel Murphy; José Yun; M. Feblés; Manuel Gonzalez; Ventura Garcia; F. Swanander; Jose Valdés; Antonio Sanchez; Pedro Rosas; Ramon Patrullo; Eugenio Ramilo; Santiago Barretiagui; C. Betancourt; Antonia Gutierrez; Allagrac a Vingut; F. Valines.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para New-York vap. amer. City of Veracruz cap. Van Sice por Lawton hnos., 718 bys. 380 cs. 1164 sacos azúcar, 940 tercs tabaco, 1563450 tabacos y efectos.
—New-Orleans y escalas vap. amer. Ellie Knight cap. Mc Key por Lauton hnos., 5000 tabacos y efectos.
—Cayo Huaso viv. amer. Dauntless cap. Russell por M. Suarez, 63 tercios tabaco y efectos.
—Falmouth bca. norg. Gler cap. Ingelbregtsen por A. Boenig y cp., 660 byes. y 500 sacos azúcar.
—Indianola vap. amer. Wm. G. Hewes cap. Hill por Mc Kellar, Luling y cp. En lastre.
—Baltimore gol. amer. Fannie R. Williams cap. Spearer por M. A. Hernandez, 601 bys. miel de purga.
—Gibara bca. esp, Aurora cap. Sagasti por J. Rabiesas y cp. En lastre.
—Savannah bca. esp. Felo cap. Lagunilla por Fabra y Gincrés. En lastre.

TIENEN ABIERTO REGISTRO.

No hubo.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 12.

Azúcar, cajas	976
Idem sacos	50
Idem bocoyes	387
Tabaco tercios	625
Idem torcidos	510750
Cajetillas cigarros	2085
Miel de purga byes	301
Aguardiente pp	50

EXPORTACION.

Azúcar cs	380
Idem bocoyes	1373
Idem sacos	1664
Miel de purga byes	661
Tercios tabaco	1003
Tabacos torcidos	1568450

VENTAS EFECTUADAS HOY.

Segundo Barreras, de Barcelona:

19 cs. botellas ½ litro oscite	$16¼ cs.
11 cs. id. id. id.	

Pepa, de Barcelona:

270 pp. vino Gibert	Rdo.
34½ id. id. id.	
52¼ id. id. id.	
90 pp. vino Samá	Rdo.
10½ id. id. id.	
40¼ id. id. id.	

Buenaventura de Liverpool:

1000 sacos sal espuma	$5 fanega
1000 sacos arroz semilla	24¾ rs. @
300 id. id. id.	
250 tabales sardinas	$7 uno.

Antonio Lopez de Santander:

380 cs. botellas vino Lecanda	$15 cs.
220 cs. ½ id. id. id.	$17 cs.
23 bls. mantequilla del M. S.	$60 qtl.
44 cs. latas id. id.	$77 qtl.
33 cs. id. id. id.	
31 cs. latas sardina tomate	$7¼ rs. lata

Vidal Sala, de Barcelona:

50 sacos pimenton	$50 qtl.
50 sacos garbanzos	$6 @.
50 sacos idem	$5½ @

España, de Cádiz:

4000 botijas aceite de Sevilla	$8½ @

Fábrica del país Modelo de Viena.

8 cs. latas galletitas	24 rs. lata
100 latas sueltas id.	23 rs. lata

Fábrica del país La Ambrosia.

12 cs. latas galletitas	23 rs. lata
620 latas sueltas id.	22 rs id.

Almacen:

200 cs. velas de Amberes de 4 lb	$44 las 4 cs
200 cs. id. id. id.	$43 id. id.

REVISTA SEMANAL.

Habana 12 de Marzo de 1880

EXPORTACION.

AZÚCARES.—Purgados.—Ha continuado la buena demanda por esta clase de azúcares, debido no solo á lo limitado de las existencias, sino tambien á que nos hallamos en la época del año más propia para los embarques con destino á los puertos de la Península, para los cuales están cargando varios buques. Repetimos, por tanto, nuestras cotizaciones de la semana anterior.

CENTRÍFUGAS.—Al principio de semana se advirtió calma por estos azúcares pero se recibieron luego noticias de alza en los mercados de los Estados-Unidos, se animó el nuestro, cerrando el mercado con buena demanda y precios firmes.

MASCABADOS.—Tambien ha sido objeto de buena solicitud, y los precios han estado más firmes que en la semana anterior, habiéndose colocado todas fácilmente al precio de nuestras cotizaciones.

BLANCOS Y CLASES FINAS.—Con motivo de estar á la carga algunos buques para la Península han tenido estos azúcares buena demanda; pero no podemos fijar cotizaciones; pues á semejanza de lo que sucede con los azúcares pulgados, los precios se pagan según las necesidades del comprador.

AZÚCAR DE MIEL.—Ha tenido buena demanda y sus precios han tenido alza.

CONCENTRADO.—De esta clase de azúcares hay pocas existencias, lo cual hace que las operaciones sean limitadas.

Cotizamos:

BLANCOS.

Inferior á regular	13	á	13½ rs. @
Bueno á superior	14½	á	15½ rs. @
Forete	15¾	á	16 rs. @

CENTRIFUGA.

Polarizacion 93|95 de 9¼ á 9½ p|. @.
96|98 de 9¾ á 10 rs. @.

MASCABADOS.

Inferior á comun	7¼	á	7⅛ rs. @
Regular á buen regular	7¾	á	7⅞ rs. @.
Buen refino		á	8¼ rs. @.

AZÚCAR DE MIEL.

Polarizacion 83|86 de 7 á 7¾ rs. @.
Idem 87|90 de 7½ á 7¾ rs. @.

CONCENTRADO.

Bueno á superior..... 5½ á 5¾ rs.

Exportacion de azúcar por el puerto de la Habana del 6 al 12 de Marzo.

	AZÚCAR. Cajas.	Byes.
New-York	5246	1935
New-Orleans	.....	384
Halifax	.....	150
Barcelona	1100	.....
Coruña	.....	.....
Boston	625	.....
Liverpool	1482	900
Veracruz	.....	.....
Buenos Aires	.....	.....
Falmouth	950	2693
Amberes	518	.....
Marsella	707	1413
Provincetown	.....	125
Total	10152	7960
Suma anterior	27671	31683
Desde 1º de año	37823	39643

MOVIMIENTO de azúcares en los almacenes de esta plaza:

	CAJAS. 1880.	1879.
Existencia el 1º de enero	17656	25358
Recibido hasta ayer	63512	69.26
Total	81168	95284
Salido hasta ayer	31175	4 5 8
Existencia actual	49993	52776
	BOCOYES.	
Existencia el 1º de enero	7290	9612
Recibido hasta ayer	91298	90563
Total	98588	100175
Salido hasta ayer	39876	47009
Existencia actual	58712	53166
	SACOS.	
Existencia el 1º de enero	6563	19852
Recibido hasta ayer	104699	111683
Total	111253	131535
Salido hasta ayer	41675	80498
Existencia actual	69378	51037

TABACO.—La exportacion de este artículo desde 1º de enero hasta hoy es la siguiente: tercios en rama 44797 tabacos torcidos 23090616 y cajillas de cigarros 2234560

AGUARDIENTE DE CAÑA.—Escaso y con buena demanda, cotizándose á 58 ps, la pipa de castaño lista para embarque.

CERA.—La amarilla abunda y su demanda es corta. Cotizamos la inferior de 4½ á 4¾ ps. oro @, y la superior de 13 á 13½ ps. en billetes.

MERCADO MONETARIO.

ORO ESPAÑOL.—130 á 132¼ p|00 P.

CAMBIOS.—El valor de las letras vendidas asciende á $830.000.

Cotizamos:

Lóndres, 60 d|v oro	14¾	á	15¾ p|00 P.
Francos, 60 d|v oro	1½	á	2 p|00 P.
Hamburgo, 60 d|v M. I. oro	1½	p|00 D	á ½ P.
España, 60 d|v oro	3½	á	4½.
Id. c|v	5	á	6.
Estados Unidos 60 d|v oro	4	á	4½ p|00 P.
Id. c|v oro	5¼	á	5¾ p|00 P.
Descuentomercantil (Banco)	10	á	12 p|00 P

IMPORTCION.

La mayor parte de los artículos de primera necesidad han tenido esta semana buena demanda; no escaseando ésa respecto de algunos de los renglones secundarios; más apesar de eso solo notamos aumento en los precios de algunos artículos que escasean, entre ellos el vino tinto, queso y arroz de la India, quedando los demás sin alteracion, respecto de los que avasábamos en nuestra anterior revista. Las existencias en general son moderadas, es de esperar por tanto, que continúe el aspecto de mejora, que hoy ofrece este mercado.

ACEITE DE OLIVAS.—Buenas existencias y limitados pedidos. Cotizamos el de Sevilla á 8½ ps. @.

ACEITE REFINO.—El nacional en cajas sigue nominal. El en latas obtiene regular solicitud á 9¼ ps. @. El francés continua sin variacion.

ACEITE DE MANÍ.—Limitada solicitud, cotizándose á 23 rs. lata.

ACEITE DE CARBON.—Sigue detallandose el fabricado en el país á 8½ rs. galon.

ACEITUNAS.—De las verdes se han efectuado algunas ventas, por lo cual el mercado queda bien surtido, cotizándose de 13 á 14 rs. cts. las gordales y á 15 rs. las manzanillas. Las negras á 16 rs. cts. de 1 @.

AFRECHO.—Regular demanda, de 5 á 5¼ qtl.

AVENA.—Se han colocado varias partidas, si bien con alguna baja en los precios, cotizándose hoy á 7 rs. qtl.

AJOS—Buenas existencias y limitados pedidos. Se cotizan de 10 á 14 rs. monedaen segun clase.

ALCAPARRAS.—En completa calma, cotizándose de 9½ á 10 rs. garrafoncito.

ALMENDRAS.—Escasas y con moderados pedidos, de 63 á 65 ps. qtl.

ALMIDON.—Sigue detallándose el de yuca de 29 á 30 rs, @.

AVELLANAS.—Solo hay una pequeña partida por vender. Se cotizan nominalmente á 23 ps. qtl.

ARROZ DE LA INDIA.—Activa demanda por el Jacemilla y regular por el canillas, cotizándose el primero á 24¾ rs. @ y el segundo de 27½ á 29 rs. @.

ARROZ DE VALENCIA.—Limitada demanda, cotizándose á 4 ps, @.

AGUARDIENTE DE ISLAS,—Regular solicitud. Se cotiza á 10 ps. cs. y 12 ps. garrafon.

ANISADO.—Buenas existencias y encalmado. Cotizamos nominalmente: corriente á 21 rs. garrafon; doble de 26 á 28 rs.; triple de 4½ á 5 ps. y en galones de 12 á 18 rs. uno.

ALPISTE.—Reducida solicitud. Los precios son nominales.

ANIS.—Regulares existencias y pedidos casi nulos Cotizamos nominalmente á 30 ps. qtl.

ARENGONES.—Regular solicitud por los superiores, que se cotizan de 7½ á 8 rs. rs.

AZAFRAN.—Unicamente el puro flor. Cotizamos de 28 á 31 ps. libra.

BACALAO.—Las existencias del de Noruega son bastante limitadas y obtienen alguna demanda cotizándose firme á 22 ps. cs. el superior. Del de Halifax hay buenas existencias y la demanda es limitada, cotizándose el bacalao á 14½ ps. qtl.; el robalo á 12¾ y la pescada á 11½.

CAFÉ.—Activa demanda. Cotizamos de 49½ á 50 ps. qtl.

CALAMARES.—Corta demanda, de 19 á 21 ps. docena de latas.

CERVEZA.—Se solicitan las marcas buenas. Cotizamos: 8 á 9 y 9¼ ps. docena PP.; á 7 y 8 Globo á 7 y 8 y Cervo á 6½ y 7½ ps.

CIRUELAS.—Abundan y no se piden. Se cotizan nominalmente á 28 rs. cs.

COMINOS.—Se detallan 40 á 43 ps. qtl. segun últimas ventas.

CONSERVAS.—De la salsa de tomate se han colocado algunas partidas de 12½ á 13 ps. docena de latas. Las demás clases abundan y no se piden.

CEBOLLAS.—No hay de las nacionales que son algo solicitadas. Las del país abundan y surten el mercado.

CIMENTO.—Escasos pedidos, de 6½ á 8 ps, brl.

COÑAC.—Limitados pedidos. Cotizamos el nacional en bribas, de 14 á 16 rs. galon y el francés de 14 á 28 rs. id., en cajas de $5 á 20 cs.

CHORIZOS.—Se detallan á 27 rs. lata los de Asturias; á 15 rs. id. los de Cádiz, y de 6¾ á 7¼ los de Vizcaya.

DÁTILES.—La demanda es insignificante; cotizándose nominalmente á 50 ps. qtl.

ENCURTIDOS.—Sin pedidos los americanos, de 5 á 11 docena de pomos. Los franceses en pomos grandes se solicitan, cotizándose desde 30 rs. á 26 ps. cs. segun envase.

ESCONAS.—Siguen vendiéndose las fabricadas en el país de 4½ á 10½ ps. docena.

FIDEOS.—Corta demanda por los peninsulares, cotizándose de 20 á 22 ps. las 4 cs. Los del país se detallan á 18 ps. las 4 cs.

FRUTAS.—Regular demanda, cotizamos las blancas á 24 rs. @ y los negros de 25 á 26 rs. id.

FRUTAS.—De las en almibar se colocó una partida á 7 ps. cs. Las extraidas obtienen moderada solicitud, de 10 á 13½ ps. cs., y las francesas se detallan de 20 á 22 ps. cs.

GARBANZOS.—Las operaciones se limitan á pequeñas partidas al detalle. Cotizamos de 5½ ps. @ por medianos á 7½ por gordos selec os.

GINEBRA.—Sigue detallándose con regular solicitud. Cotizamos Compuna á 12 ps garrafon, y otras marcas de 10¾ á 10¾ ps. id.

HARINA.—Casi en completa calma, cotizándose la española de 36½ 36¾ ps barril y á 35½ el saco y la americana á 36½, y de 34¾ 35½ respectiva. mente.

HENO.—Regular demanda, cotizándose á 11 ps la paca de 200 lb.

HIGOS.—Encalmados. Se cotizan nominalmente.

JABON.—Del de Mallorca se colocó una partida á 23 ps. qtl., y se está repartiendo otra á 24 ps; del Rocamora se han vendido pequeños lotes á 13½ ps. cs.

JAMONES. —Limitada solicitud, de 43 á 46½ ps qtl.

LICORES.—Continúan en la situacion últimamente.

LONGANIZAS.—Escasas y con moderada solicitud Cotizamos de 14 á 12 rs. libra las superiores.

LOSAS.—Reducidas existencias y demanda escasa Los precios son nominales.

MAIZ,—Encalmado, cotizándose de 10¾ á 11 rs. @.

MANTECA. —Se pide poco y la existencia es buena. Cotizamos nominalmente á 35¾ ps. qtl. en tercerolas; á 39 id. en latas; á 40 id. en ½ y á 11 id. en ¼ todo nominalmente.

MANTEQUILLA.—Ni la demanda ni los precios han sufrido variacion digna de mencionarse.

NUECES.—Aunque las existencias no pasan de medianas, la demanda es muy reducida. Cotizamos nominalm ente.

ORÉGANO—Limitada demanda, de 38 á 40 ps. qtl.

PASAS.—Regular demanda cotizándose nominal mente á 5½ ps. @.

PIMIENTOS.— No hay y se pide, cotizándose firme á 50 ps. qtl.

PAPEL.—Sigue sin variacion.

QUESO.—Sin existencias en primeras manos y con buenos pedidos. Cotizamos á $80 qtl.

SARDINAS.—La demanda por las en latas, es algo escasa, cotizándose en aceite á 6¾ rs. lata y en tomate á 7¼ rs. id. De las en tabales se colocaron las partidas llegadas últimamente, cotizándose hoy á 7½ ps. tabal.

SAL.—Continúa en la situacion avisada la semana última.

SALCHICHON .— Limitada demanda. Cotizamos el de Ariés de 10 á 11 rs. lb. y de Lyon de 14 á 17 rs. idem.

SEBO.—Moderada demanda. Cotizamos el inferior de 27 á 27½ ps. qtl. y el refino en cs. de 28½ á 29 ps. id

SUSTANCIAS.—En nada ha variado esta artículo desde nuestra revista anterior.

TABACO BREVA.—Ceitos pedidos de 50 á 50 ps. qtl.

TOCINETA.—Apénas se pide, cotizandose de 33½ á 34 ps. qtl

TASAJO.—No hemos tenido arribos esta semana ni se han efectuado operaciones. Los precios son nominales,

VINAGRE.—Moderados pedidos, á 20 rs. garrafon del bamburgués.

VELAS.—Regular demanda. Cotizamos las nacionales á 31 ps. las 4 cs. y las de Amberes de 31 á 34 ps. id.

VINO SECO.—Muy abundante y sin demanda, cotizándose de 11½ á 12 ps. el 1|8 de pp.

VINO DULCE.—Buenas existencias y moderada solicitud. Cotizamos á 12½ ps. el 1|8 de pp.

VINO TINTO.—La mejora de precios que indicábamos en nuestra última, se ha realizado, debido á la buena demanda que se nota. Cotizamos de 115 á 117 pp. pp. segun marca.

BUQUES A LA CARGA.

Para **Santa Cruz de Tenerife, y Las Palmas de Gran Canaria** saldrá del 15 al 20 del corriente el bergantin español **Las Palmas** su capitan Doreste, admite carga á flete y pasajeros á quienes ofrece el esmerado trato de costumbre Impondran Inquisidor 16.—*R. Romero y Cª* bp 916

Para la **Coruña** saldrá del 20 al 25 del actual el bergantin español **Justo** su capitan Alonso. Admite carga á flete y pasajeros. Impondrán Inquisidor 16 sus consignatarios, *R. Romero y Cª* bp 1120

VAPORES DE TRAVESIA.

United States & Havana Mail Steamship Line.

PARA KEY WEST Y CEDAR KEY.

El hermoso y rápido vapor correo americano

ADMIRAL.

Capitan Cooksey.

Saldrá para dichos puertos el JUEVES 18 de marzo á las 2 de la tarde.

Este cómodo vapor construido con lujo se dedicará á hacer sus viajes en conexion con los ferro-carriles del Norte y Oeste proporcionando á los pasajeros que quieran evitar los mareos y peligros de un largo viaje de mar, la ventaja de trasportarse á cualquier punto de los Estados Unidos.

Comidas á la carta.

Se dan papeletas de pasajes para New-York, Philadelphia, Washington etc.

CARGA.—La amarilla abunda y su demanda es corta. Cotizamos la inferior de 4½ á 4¾ ps. oro @, y la superior de 13 á 13½ ps. en billetes.

MERCADO MONETARIO.

ORO ESPAÑOL.—130 á 132¼ p|00 P.

CAMBIOS.—El valor de las letras vendidas asciende á $830.000.

Cotizamos:

Lóndres, 60 d|v oro	14¾	á	15¾ p|00 P.
Francos, 60 d|v oro	1½	á	2 p|00 P.
Hamburgo, 60 d|v M. I. oro	1½	p|00 D	á ½ P.
España, 60 d|v oro	3½	á	4½.
Id. c|v	5	á	6.
Estados Unidos 60 d|v oro	4	á	4½ p|00 P.
Id. c|v oro	5¼	á	5¾ p|00 P.
Descuentomercantil (Banco)	10	á	12 p|00 P

VAPORES COSTEROS

VAPOR

ALAVA,

Capitan D. Juan Angel Gavica.

VIAJES DIRECTOS A CAIBARIEN Y VICE-VERSA.

Saldrá directo para CAIBARIEN los dias 10, 20 30 de cada mes á las seis de la tarde. Recibirá carga dos ó tres dias antes de su salida por el muelle de Luz. Los Sres. pasajeros que se dirijan á Remedios pueden alcanzar el tren que sale por la tarde de Caibarien, el dia siguiente de la salida del vapor de este puerto.

RETORNO.

Saldrá de Caibarien directo para la Habana los dias 3, 13 y 23 de cada mes á las 11 de la mañana.

Nota.—A los Sres. Cargadores que por un solo conocimiento embarquen cincuenta ó mas caballos de carga se les rebajará el 12 por 100 del importe del flete y lanchage, y así mismo se rebajará el 20 por 100 á los que embarquen de cien caballos para arriba. Todo con arreglo á la tarifa que está establecida en oro ó su equivalente en billetes del Banco.

VIAJES A CARDENAS Y VICE-VERSA.

Saldrá para CÁRDENAS los dias 5, 15 y 25 de cada mes á las 6 de la tarde. Recibirá carga por el muelle de Luz los mismos dias de salida.

Retorno.—Saldrá de Cárdenas para este puerto los dias 6, 16 y 26 de cada mes á las 6 de la tarde.

Para mas pormenores informarán AGUIAR 57.

bp

VAPOR ESPAÑOL

SOLER,

capitan JOFRE.

Viajes de la Habana á Cárdenas y viceversa.

Saldrá de la Habana (muelle de Luz) los mártes y viérnes á las seis de la tarde, y de Cárdenas los miércoles y sábados á la misma hora.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS.

Lo despachan en Cárdenas los Sres. L. Soler y Cª y en la Habana la sucursal de los mismos señores, establecida en la calle de Cuba nº 120, altos. bp

Vapor CLARA.

Capitan D. Nicanor Ron.

Este acreditado vapor saldrá el dia **20** de Marzo á las 4 de la tarde del muelle de Luz, para los puertos de Nuevitas, Gibara, Guantánamo y Cuba.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS.

Se advierte que este vapor, á más de ser por su reconocida solidez y excelentes cualidades marineras el que más seguridades ofrece para los señores pasajeros y cargadores, tiene para ello la gran ventaja de atracar en el muelle en todos los puertos de su carrera, con lo cual los primeros desembarcan con suma facilidad, y los segundos se ahorran los costos de lanchaje, y reciben sus efectos en buen estado, evitándose así los disgustos, reclamaciones y perjuicios que son consiguientes á la falta de atraque.

Se despachan los billetes de pasaje, conocimientos en la calle de Paula nº 10, esquina á San Ignacio. bp 1130

VAPOR

JUAN MIR,

al mando del acreditado capitan GANA.

Para corresponder á la proteccion que los señores pasajeros y cargadores han dispensado á este magnífico buque, ha sido de necesidad aumentarle el número de camarotes, al mismo tiempo se le han hecho algunas innovaciones en el departamento de máquina; á fin de que, á más de recibir el buen trato que su capitan tiene acreditado, tengan todas las comodidades y seguridades posibles.

La circunstancia de atracar á todos los muelles de los puertos de su carrera, proporciona á los señores cargadores el beneficio de no tener que pagar lanchaje.

Se espera el 15 de marzo y saldrá el 17 del mismo á las 5 de la tarde recibe carga para los puertos de **Nuevitas, Gibara, Mayarí, Sagua de Tánamo, Baracoa y Cuba.**

CONSIGNATARIOS.

Habana, Mir y Cª Oficios 90.
Nuevitas, Varona y Mandrí.
Gibara, Vecino, Torres.
Mayarí, Vinaldell, Hnos y Cª
Sagua de Tánamo, Argüelles, Riego.
Baracoa, José López.
Santiago de Cuba, Schumann y Cª
1133 bp

VAPOR ESPAÑOL

ANITA.

Capitan Cusi.

VIAJES SEMANALES DE LA HABANA, BAHIA HONDA, RIO BLANCO, SAN CAYETANO Y MALAS AGUAS.

Este nuevo y espléndido vapor saldrá de la Habana los Sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los Domingos y á Malas Aguas los Lúnes.

Regresará á Bahia Honda los Mártes y de este puerto sale para la Habana el mismo dia á las dos de la tarde.

Recibe carga los Juéves, Viérnes y Sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abandonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos.

Tambien se pagan á bordo los pasajes.

De más pormenores impondrán los consignatarios señores Landeral y Cª Luz esquina á Inquisidor, y su capitan á bordo.

☞ *Nota.*—Habiendo el Excmo. Sr. Conde de San Ignacio cedido gratis los muelles de sus ingenios para el atraque de este vapor, la Empresa, agradecida á este obsequio, ha decidido efectuarlo en el de Santa Teresa y Gerardo para el embarque y desembarque de los señores pasajeros. al29g

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES POR LA COSTA DEL SUR.

VAPOR ESPAÑOL

MANZANILLO.

Capitan ARTAZA.

Este hermoso vapor que llegará al surjidero de Batabanó el miércoles 10 de Marzo, saldrá para Santiago de Cuba, tocando en Cienfuégos, Trinidad, Túnas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo el

Domingo, 14 de Marzo.

Recibe carga hasta el viérnes inclusive.

Esta Empresa tiene establecido en el ferro-carril de Villanueva el despacho de la carga en donde se facilitarán los conocimientos y se cobran los fletes.

Se recomienda á los Sres. cargadores se sirvan mandar con la carga las notas de remision, expresando en ellas el nombre del vapor en que dispongan su embarque, el del Consignatario á quien va dirigida y el puerto de destino.

Las pólizas se entregarán al mismo dia de su despacho, en la Casa Consignataria, calle de San Ignacio núm. 50.

Los Sres. pasajeros deberán tomar el tren directo que parte de Villanueva á las seis de la mañana del citado domingo.

Para más pormenores, San Ignacio núm. 50, su Consignatario,

José Luis de la Maza.

VAPOR

BAHIA HONDA,

Capitan D. Antonio Unibazo.

Viajes semanales de la Habana á Bahia Honda, Rio Blanco, Barracoa, San Cayetano y Malas Aguas y viceversa.

Saldrá de la Habana los Sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los Domingos, y á Malas-Aguas los Lúnes.

Regresará á Bahia Honda los Mártes, y de este puerto para la Habana dichos dias á las dos de la tarde.

Recibe carga los Viérnes y Sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos.

Tambien se pagan á bordo los pasajes.

Lo despacha su consignatario, Merced 12, Cosme de Toca.

Nota.—Para el embarque y desembarque de los señores pasajeros, entrará en el estero de Santa Teresa (Bahia Honda.)

EMPRESA DE VAPORES de Menendez y Ca. DE CIENFUEGOS.

VAPORES

TRINIDAD.

Capitan Fernandez.

VILLA-CLARA,

Capitan Crespo.

Estos nuevos y espléndidos vapores saldrán alternativamente de Batabanó para Santiago de Cuba, tocando en cienfuegos, Trinidad, Túnas, Júcaro, Sta. Cruz y Manzanillo,

TODOS LOS MIERCOLES,

despues de la llegada del tren de pasajeros que sale de la Habana (Estacion de Villanueva) á las seis de la mañana, regresando á Batabanó todos los Domingos, por la tarde en cuyo punto un tren especial del camino de hierro conducirá los señores pasajeros á la Habana el mismo dia.

ESTOS VAPORES RECIBEN CARGA TODOS LOS DIAS.

Esta Empresa tiene establecido en el ferro-carril de Villanueva el despacho de carga en donde se facilitarán los conocimientos y se cobran los f

LA VOZ DE CUBA

HABANA 13 DE MARZO DE 1880.

Retiramos nuestro primer artículo de fondo.

Colegio de sordo-mudos y ciegos.

No hemos podido leer sin emocionarnos la bellísima y sentida carta que nos remite el celoso director de aquel caritativo establecimiento, honra de nuestra ciudad. En su favor nada más elocuente pudiéramos decir que lo que el señor Biosca expone, por lo cual la insertamos íntegra, asegurándole de paso que con LA VOZ DE CUBA se puede contar siempre que se trata de un objeto tan noble, generoso y benéfico como el en que nos quiere interesar; dispuestos, pues, nos tendrá en todas ocasiones para prestarle nuestra modesta ayuda.

Hé aquí la carta:

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor mio y de mi mayor consideracion: Ruego á usted me dispense la molestia, si distraigo su atencion por breves momentos, suplicando se digne fijarla hácia un asunto asaz importante y de no ménos utilidad.

Desgracia nunca lamentada y digna siempre de la mayor proteccion, es la de los infelices condenados á vivir perpétuamente sin oir la armoniosa voz humana y por consiguiente no poder hacer uso de ella. No es ménos desgracia tambien la de los pobres ciegos, faltos del precioso sentido de la vista, por medio del cual adquiere el alma las más rápidas y vastas percepciones, vénse tambien privados de los más delicados goces; su vida está convertida en una noche eterna; el espléndido panorama de la naturaleza, sus ricas galas, variedad de matices, multitud de hermosas flores y las innumerables bellezas que sin cesar admiramos; nada son para el pobre ciego.

No obstante, señor director, desde últimos del pasado siglo vienen haciéndose esfuerzos titánicos en pró de tanta desgracia. La educacion é instruccion con procedimientos especiales para el caso, han endulzado un tanto su existencia y han hecho que séres que ayer eran una pesada carga, sean hoy hombres dignos y dispuestos para ser útiles á sí mismo, á la familia y á la sociedad. Reseñar la historia de la enseñanza especial de los sordo-mudos y ciegos, seria tarea sumamente larga y fuera de mi própósito; más sí debo decir que el no ser conocida la índole de las escuelas de sordomudos y ciegos, ha hecho que en todas partes arrastraran una vida raquítica y miserable. Sin embargo hoy tenemos en la Península los bien montados colejios de Madrid, Barcelona, Santiago, Sevilla, Salamanca, Burgos y otros de menor importancia; que por su bondad y resultados compiten ya con el extranjero: Tenémosle tambien ya en esta capital, como usted no ignora, creado en 14 de Octubre de 1878 debido á los esfuerzos é infatigale celo del malogrado jóven don Antonio Segura Escolano, mas viene sufriendo al igual de todos los de su especie una existencia pobre y triste, sin ningun apoyo por parte de los mismos padres de los infelices sordo-mudos y ciegos; hasta ahora muy pocos son los que ha rejistrado el colejio de la Habana.

Ahora bien, señor Director; la prensa toda sin distincion de matices acojió favorablemente el pensamiento cuando se inició, y prestó su apoyo cuando se inauguró; más así y todo, creo que solamente estamos en el principio; es necesario clamar un dia y otro dia contra la apatía de los padres de los desheredados de vista y oido; dia vendrá que reconocerán lo útil ó lo necesario de tal enseñanza para sus hijos. Por mi parte estoy resuelto á seguir las bien indicadas huellas de mi difunto antecesor; á sacrificar mi vida en bien de tanto infeliz como por desgracia existe en esta Isla; seguro de que así será como lograremos dar á conocer la bondad de la institucion.

Termino, señor Director, esta mal coordinada carta, suplicando se digne indicar algo sobre el particular, en el periódico de su digna direccion, ya sea por medio de un suelto, ó de la manera que usted crea más conveniente; participando al propio tiempo que el mencionado colejio de Sordo-mudos y ciegos de la isla de Cuba se ha trasladado á la Calzada de Galeano núm. 14, en donde tiene usted su casa y se ofrece con la mayor consideracion su affmo. S. S. q. b. s. m.—*Luis Biosca.*

Habana, 11 de Marzo de 1880.

Más sobre el Sr. Perez Moreda.

Persona que se tiene por bien informada en la cuestion del Sr. Perez Moreda, de que nos hemos ocupado en números anteriores, nos ruega la publicacion de lo siguiente:

Como *La Correspondencia de Cuba* viene hace dias tratando la cuestion que dió orijen á la suspension del Sr. Perez Moreda, de una manera que revela el propósito de zaherir y dejar en mal lugar á dicho señor, sin duda porque no bebe en muy imparciales fuentes, deseosos de que no se extravie la opinion y amantes de que la verdad quede en su lugar, nos creemos en el caso de hacer público porque nos consta de una manera cierta,

1º Que el Sr. Perez Moreda con quien no se contó ántes de nombrarle para la visita, como es costumbre en tales casos para evitar situaciones violentas, se presentó al señor Director en cuanto se vió sorprendido con el nombramiento; á manifestarle deseaba tuviera en consideracion para relevarle de dicha comision, que con su sueldo y derechos atendia no solo á sus necesidades sino á las de siete hermanos y los padres, puesto la visita le orijinaría más gastos que importaria la gratificacion que por ley le correspondia; y además, porque temia sufrieran perjuicio los intereses de la Hacienda si dejaba la Inspeccion, por lo que de público se decia.

2º Que obligado á terminar la conversacion por la presencia de una persona extraña, y en vista de que el Sr. Director insistió en que era necesario fuese á la comision, se despidió diciendo que *"en el caso de ir"* necesitaria recursos y algunos dias para prepararse; á lo cual se le contestó *nada más* que de todos modos seria despues de Reyes.

3º Que insistió en efecto al dia siguiente por carta (pero una sola, que por cierto no logró contestacion) en la primera de las excusas, debido á que no pudo tratar de la cuestion con el detenimiento que deseaba cuando tuvo la entrevista con el señor Director, pero con ánimo de salir á la visita en el caso de que no fuera atendido su ruego, y si préviamente se le facilitaban recursos para el viaje.

4º Que con grande asombro y disgusto supo se iba divulgando la noticia al ver que ántes de las 48 horas de tener la órden, se le acercó una persona diciéndole, cuando salia á la visita, y no mucho tiempo despues otra [á cuyas preguntas contestó con terminante negativa], siendo así que él no habia hablado del particular más que con los Jefes que tenian conocimiento ya.

5º Que como despues se hizo completamente público por *La Correspondencia de Cuba*, comprendió ó entendió el Sr. Perez Moreda que podia haber riesgo para su reputacion de ir á evacuarla en tan difíciles circunstancias, y temeroso de exponerla puesto no tiene otro patrimonio por más que llevaba cerca de dos años y medio de Inspector, se decidió á ir á ver al señor Director á su casa para manifestárselo; y al empezar á hacerlo se anticipó éste á decirle, no vaya Vd. ya, pues seria ineficaz por la publicidad que se le ha dado, pero le pondré una nota en la hoja de servicios por haberse resistido; á lo cual parece replicó respetuosamente el Sr. Perez Moreda que esperaba no lo haria porque no desconocería que sus deseos eran buenos, de lo que respondian sus antecedentes.

6º Que á los cuarenta dias de esta entrevista y considerando ya todo terminado, se halló nuevamente sorprendido con otra órden para que sin excusa fuera á la dicha visita, y al verse tratado con tanta desatencion, pues de nada se le advirtió en este intérvalo, y teniendo presente que subsistian los mismos inconvenientes para desempeñarla, conoció que ya no debia excusarse particularmente, y elevó una instancia al señor Director que no tenia nada de irrespetuosa.

7º Que contra lo que esperaba en vista de las importantes razones que alegaba, atendibles todas y especialísimamente lo que hacia relacion al riesgo que corria su honra de empleado, tachándolas de frívolas y presuntuosas se le previno de nuevo fuera á la visita, y despues otra vez, contestando siempre por instancias del señor Perez Moreda, insistiendo en sus excusas que creia dignas de mejor suerte.

8º Que nunca hubo ruegos ni súplicas por parte del señor Director, y sí sólo órdenes imperativas verbalmente y por escrito, lo cual habrá celebrado el señor Perez Moreda, pues á haberlos habido, dados sus sentimientos y carácter; es seguro que lo hubierán comprometido hasta el punto de haber olvidado quizás la exposicion en que verá su reputacion de evacuar la visita.

Y 9º Que el señor Administrador indicó en efecto al señor Perez Moreda su deseo de mediar, si iba á la visita, pero sin decirle á qué obedecia su intervencion; y este señor contestó que no podia aceptar dicha condicion que tan dañosa veia, puesto era lo que más le habia impulsado á declinarla; pero que como al colocarse en tal actitud no llevaba el propósito de aparecer insubordinado ni desobediente, segun lo habia manifestado en sus instancias referidas, celebraria que se hallara una solucion que satisfaciera al señor Director y él no no expusiera su buen nombre.

El resultado de todo lo dicho fué la suspension del señor Perez Moreda y la formacion de un expediente para ver si aún debia imponérsele más de una pena ó castigo.

Ahora bien: si es procedente y justa esta medida, y si ha sido prudente estrechar y precipitar hasta el punto que queda indicado al señor Perez Moreda, al desdeñar las súplicas que ha hecho basadas principalmente en que corria grave riesgo su reputacion y él no la podia aventurar por serles tan querida y necesaria como la vida, el público juzgará.

Compare, pues, *La Correspondencia* y vea en las inexactitudes é inconveniencias que ha incurrido, y reflexione á la vez que necesitando el señor Perez Moreda de un sueldo para vivir, puesto no tiene rentas, no habia de exponerse caprichosamente y sin motivo poderoso á lo que hemos visto con grande asombro.

Tarjetas postales.

A continuacion insertamos una circular importantísima de la Administracion general de Correos, referente á tarjetas postales.

Conviene leer dicha circular, puesto que contiene las instrucciones necesarias para el uso de las tarjetas.

Una pregunta al señor Administrador general de Correos:

¿Ese nuevo medio de comunicacion que ahora se establece, al parecer sólo para el extranjero, se puede emplear tambien para comunicarse con el interior?

Seria verdaderamente anómalo que no fuese así, y por eso deseamos saberlo.

Hé aquí ahora la citada circular:

Las tarjetas Postales que para cumplimentar el tratado de la Union Universal de Correos, se habian reclamado, se encontrarán de venta en las expendedurías de efectos timbrados que deben hallarse surtidas de todas clases de sellos para la correspondencia pública. En su consecuencia este Centro de Correos, con la autorizacion competente del Excmo. Sr. Gobernador General, se cree en el deber de darlas á conocer al público.

Las de 10 céntimos de peseta solo pueden usarse para dirijir á los Estados-Unidos de América, al Canadá y á Terranova, y las hay con respuesta pagada ó sea tarjeta doble.

Las de 15 céntimos de peseta sirven para dirijirse á todas los demás naciones que estén dentro de la Union, y de esta clase se encontrarán tambien ó la venta con respuesta como las de 10 céntimos de peseta.

Las condiciones más esenciales para su circulacion son las siguientes:

1ª Las tarjetas postales deben ser remitidas al descubierto. Una de sus superficies está unicamente reservada á la direccion. La parte epistolar se consignará al dorso.

2ª La firma del remitente es rejistro indispensable en las tarjetas postales.

3ª No se permite aumentar su peso ni dimension, con la union ó adhesion de otro papel cualquiera, y se remitirán aisladas, y sin doblar ni ocultar parte alguna de su superficie, ni modificar el carácter esencialmente ostensible de esta clase de correspondencia.

4ª Está prohibido el consignar en las tarjetas postales frases que ofendan á la moral y á las buenas costumbres, ó indicaciones contrarias al órden público.

5ª Las tarjetas postales que hayan sido emitidas por las Administraciones de la Union, son las únicas que se admiten á la circulacion de Correos en el servicio internacional.

6ª Las que especialmente se emiten para circular dentro de la Union deben llevar el sello y el título de *Union Universal de Correos* al que seguirá el nombre del país de orijen.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Habana, Marzo 11 de 1880. —*Cárlos de Rojas.*

Contribucion municipal.

Ayer tuvo lugar en la Sala Capitular del Ayuntamiento y con asistencia de gran número de Concejales, el remate para la plaza de Recaudador de la contribucion municipal de Industria y Comercio.

Once proposiciones se presentaron, mejor dicho, once aspirantes hubo á la citada plaza, habiendo recaido la eleccion del Ilustre Ayuntamiento en nuestro querido amigo el señor D. Benito Goicoechea y Carricarte.

Las dotes de intelijencia, actividad y acrisolada honradez que reune nuestro amigo, responden del buen éxito de su gestion administrativa para los intereses del municipio, sin que experimenten menoscabo los contribuyentes.

La eleccion, pues, no ha podido ser más acertada, y estamos seguros que la opinion pública no acojerá este nombramiento con las reservas con que ha recibido los de otros recaudadores.

Pregunta.

Nos dirijen la siguiente, á la que no podemos contestar porque ignoramos lo que haya sobre el asunto:

"Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Habana, Marzo 13 de 1880.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion: Cuando se supo en esta Ciudad el ascenso del digoísimo Sr. Juez de Belen, D. Recaredo Ruiz Conejo, dos distintos sentimientos impresionaron al público: uno de alegria al ver premiados por el Gobierno de la Nacion los eminentes servicios prestados por tan ilustrado y recto Majistrado: y otro de sentimiento, porque relativa á su nuevo é importante cargo, es su ausencia de esta Capital, y no es posible ser indiferente á la perdida de un Juez cuyos actos son basados en la mas estricta é imparcial justicia.

Precedido de una fama igual, se supo tambien con agrado el nombramiento para el mismo Juzgado de Belen de D. Antonio Romero y Torrados, recto juzto é imparcial como el Sr. Ruiz Conejo; pero como éste continúa en comision, segun se dice, hasta la terminacion de una causa criminal importante que se halla instruyendo, corrió la voz de que el Sr. Romero y Torrados, se encargaba tambien en comision del Juzgado de Jesus María, noticia que, tenia en el mayor jubilo á todo el mundo, hasta el estremo de que en Cafés, Hoteles, Teatros, Paseos y todas partes, no se hablaba de otra cosa, elojiando tal medida del Excmo. Sr. Presidente de la Excma. Audiencia.

Mas el tiempo pasa y no se ve la confirmacion de tal noticia; y como quiera que V. en su calidad de periodista debe estar enterado, le suplico se sirva por medio de su acreditado periódico, sacar al publico de la ansiedad en que yace diciendo si es ó no cierto que se encargue en comision del Juzgado de Jesus María, el ilustrado y recto D. Antonio Romero y Torrados.

Soy de V. atento y S. S. Q. B. S. M.

Dionisio García."

Homicidio.

"En el café del Louvre, fué herido gravemente un individuo blanco por otro con arma de fuego, el cual falleció al conducirlo á la casa de socorro. Detenido el autor."

Hasta aquí el extracto de la policía; ahora los detalles que se nos han referido. El muerto, apellidábase *Hueso*, habiéndose hecho tristemente célebre por sus fechorías, algunas de las cuales le condujeron en diferentes ocasiones á la Cárcel.

Segun se decia despues del suceso, el muerto venia de algun tiempo á esta parte asediando con peticiones de dinero al matador, de algunas de cuyas exijencias éste habia dado parte á la policía. Decíase tambien que el citado *Hueso* sacó un puñal con el que intentó acometer al hechor.

Todo esto se decia; y si el parte no fuese tan lacónico, mejor hubiera sido.

Si mal no recordamos, aún no hace mucho, un Inspector de Policía anunció la prision de *Hueso* como la de un conocido bandido y presunto autor de un asesinato. Ahora bien, siendo esto así ¿cómo tan pronto en la calle, y exhibiéndose en los lugares más públicos? Hé aquí lo que no comprendemos; y hé aquí tambien un caso que viene á corroborar cuanto hemos dicho acerca de nuestra administracion de justicia; y que prueba una vez más, la necesidad de una ley de vagos, vigorosamente cumplida.

Tiro al blanco.

Nuestro apreciable colega el *Boletin Oficial de los Voluntarios*, avisa en su número de hoy que, habiendo de tener mañana en las primeras horas prácticas de tiro al blanco en las faldas del Castillo del Príncipe y en uno de los terrenos del Carmelo, respectivamente, la Brigada Montada de Artillería y la compañía de Cazadores del 5º Batallon, debe el público obstenerse, en evitacion de cualquier accidente desagradable, de transitar á las referidas horas por los sitios en que los mencionados ejercicios se verifiquen.

Republicanos y patriotas.

El Figaro de París, en un artículo titulado "Las dos Francias," hace un paralelo entre los republicanos que se armaban para defender el territorio contra el enemigo y huian delante de él, y los franceses que morian en sus puestos defendiendo la patria; entre los que se llamaban demócratas y robaban la caja del rejimiento, y los que sin llamarse nada eran honrados.

Es un artículo lleno de datos. Basta á nuestros propósito copiar algunos. Se refiere á la campaña del Este, cuando acampaban las tropas de Garibaldi y los cuerpos francos cerca de Lyon; ejército producido por una libertad sin límites, producido por la iniciativa individual y por el valor republicano.

La gran preocupacion de aquellos patriotas era el dinero. Si enviaban despachos que para eso está el cronista que tiene *Las Novedades*.

A medrar aspire sólo,
dejando luchas y chanzas;
y el que quiera paz sin dolo,
que se embarque para el Polo
en el puerto de Matánzas.

Con todos en paz, prospere
y en su tema no prosiga,
aunque viere lo que viere;
por que *á quien Dios se la diere,*
San Pedro se la bendiga.

ENTRÉE.

Al ver á los niñitos
tan embullados,
los *taitas* y las *mámas*
tambien *velsanos.*
¡ole con ole!
Y.....! asujeta los perros,
que hay *velsaores.*

ENTRUCHADO.

Deduccion de un estudiante:
si *La Chispa* es á la larga,
cual toda chispa, *quemante,*
La Metralla como *carga*
¿qué será sino *cargante?*

ROPA-NUEVA.

Contra la gaya morralla,
¡metralla!
Contra moscardon y avispa,
¡chispa!
Contra el sinsonte pobrete,
¡machete!

Por eso en un periquete,
golpes y mandobles varios
se asestan los semanarios
Metralla, Chispa y Machete.

RÁBANOS CON HOJAS.

¿Vienen ustedes, Señores,
espuestos á mil engaños
por sus pasados rigores?
Pues hoy á los veinte años
serán ustedes mayores.

PEPINILLOS.

Los lejistas *indiarum*
desde sus nichos
hacen *temblar la tierra*
con sus suspiros.
Viva el progreso,
que á todos nos permite
vivir sin seso.

BŒUF Á LA MODE.

Erase que se era
una redonda, *saturnal* mollera,
y al ver su papaito
que estorbaba lo negro al angelito
pasaba noche y dia
pensando en lo que al *nene* convendria.
Dedicarle á banquero,
fuera perder el tiempo y el dinero:
meterle á rematar contribuciones
era imprudente por dos mil razones;
y ¿acaso en los estudios fuera un *Lepe*
en la tierra del *Sócrates* D. Pepe?
¡—"No hay remedio!—clamaba D. Sulpicio,
—el muchacho concluye en el Hospicio."
Oyendo tal sentencia
la cuitada mamá Doña Prudencia,
repuso vivamente
con la punta del índice en la frente:
"¿Pretendes que prospere el angelito?
¿Quieres que el niño por los aires suba?
Pues cómprale en la feria un triangulito
y pónle á criticar LA VOZ DE CUBA."

PANES Y PECES.

Señores, nos salvamos.
¡Ya hay quien lo entienda!
Ya tenemos Ministros
para la Hacienda.
Vino un san Bruno
que pródigo devuelve
ciento por uno.
Hay Empresa reñida
con los quitrines,
que saca de la calle
los adoquines.
Quita cincuenta,
los colocan los *yanquis*
¡y sobran treinta!

HELADO DE NÍSPERO.

Si alguno de ustedes halla
cualquiera gracia perdida,
puede volverse enseguida
á la Señora *Metralla*
que la perdió en su salida.

GAZAPOS AL MINUTO.

Diálogo en un Ateneo.

—¡La tarjeta!
—La olvidé;
mas soy socio.
—No lo veo.
—Soy materialista.
—Y qué?
—Soy liberal y soy feo.
—Pues entónces, pase usté.

BRINDIS CANTABLES.

Ya *la Chispa* tiene un *Piedra*
que ofrece escribir bastante.
Cuando tenga un *Eslabon*
podrá estar más *chispeante.*

¿En qué cosa se parecen
ciertas sátiras y gracias,
á la leche que nos venden
los lecheros de la Habana?

No estrañemos que el domingo
salgan cosas de *mistó;*
que en las letras y en la Iglesia
es Domingo *de Pasion.*

Algunos anjelicones
critican las *disciplinas.*
Vaya, niños, acostarse
y espresiones á mamita.

A cierto crítico dijo
mi vecina Nicolasa:
"Fortuna te dé Dios, hijo,
que el saber....no anda por casa."

No toques, niño, al yesquero
porque saltará la chispa,
y las *chispas* muchas veces
prenden fuego á las *cortinas.*

Si vas á un monte frondoso,
aunque pongas mucho tino,
es difícil que distingas
el arcornoque del pino.

El ya famoso *Machete* ha publicado la siguiente desventurada charada digna de figurar en un pisto literario de Estrada.

"Mi amigo *prima* tenia
Un todo que bien cantaba;
le *tercía dos* me lo diera
y siempre me lo negaba.

C.

Debe ser el todo, Jil—gue—ro, mas me ocurre qué:

Gil, no se escriba con jota
ni *rogue*, dice *rogué;*
¿no sabe más disparates
ese caballero CE?

JALEA DE GUAYABA.

Casimiro y Arturo.

Dame tu pico cotorra:
dame la lengua lorito:
Ja, ja, ja; ¡qué rica lengua!
Ja, ja, ja, ¡qué dulce pico!

Allá vá un suelto de *La Cotorra*:
"Todo el que no crea que el orijen del hombre es el que yo digo, es un miserable."
¡El chiste! ¡el chiste! pide el público.
¡Genio que de genio pasa
Será lástima se pierda!
No se si tomarlo á guasa.
Debe sudar mucha, gracia
Una cabeza tan cuerda.

El localista de *La Discusion*, armado de punto en blanco, la emprende contra los gacetilleros del *Triunfo* y *La Correspondencia*, por que se han permitido bromear sobre un libro que tiene en prensa uno de los santones democráticos, y les apostrofa llamándoles habitantes de la Patagonia.

Colegas, vuestro coraje
debe estallar al momento;
la Patagonia es salvaje
conque.....aplicaos el cuento.

Hasta donde llega la intolerancia de los demócratas, puede aquilatarse por los humos del localista susodicho.

Burlarse de un rey, es gracia,
y hasta de la relijion;
mas atreverse á un santon
de la vírgen democracia
.....
eso, no tiene perdon,

RECETA PARA ADQUIRIR CELEBRIDAD.

Se funda un semanario
á nombre de un pelele
que sirva de cortina;
se escriben seis ó siete
censuras agridulces
y elojios ocho ó nueve
nombrándose el sujeto,
y logra lo que quiere.
Lector, si en saber quien es te empeñas
En *La Chispa* hallarás, precisas señas.

INDIJESTION DOMINICAL.

Carta invitatoria.

MENÚ.

ENTRÉE.

AL DIRECTOR DE "LA VOZ DE CUBA."

Querido amigo y Señor
de mi más cabal respeto:
permita usted que en secreto
le *interpele* un sesentor
que suele ser indiscreto.

Siendo usted protagonista
de la grey conservadora,
¿qué moscon le picó ahora
para hacerse *reformista*
en su VOZ batalladora?

Exije usted policía
y contra el crímen declama.
¡Pues no es mala gollería!
El que quiera garantía,
que no salga de la cama.

Pide usted severas penas
Y escarmiento ejemplares
con rigor en las condenas.
¡Pero, hombre, sino hay cadenas,
por millares de millares!

Le asustan las deserciones
y dice pasan de raya
las continuas evasiones.
Al que no quiera prisiones
déjele usted que se vaya.

Los ñáñigos dice usté
que no han sido permitidos.
Será verdad, pero.....¿y qué?
¿No están, acaso prohibidos
otros *centros* que yo sé?

Con insistencia inhumana
lamenta usted los estragos
de la gente ociosa y vana:
Y ¿qué queda de la Habana
si me quita usted los vagos?

Apenas de una contienda
se sofoca el vocerío
cuando, sin que yo lo entienda,
arremete usté con brio
con la Direccion de Hacienda.

Sobre el Censo general
hizo usted indicaciones
con firmeza sin igual:
Y ¿acaso estábamos mal
sin pagar contribuciones?

Hasta las naves veleras
excitan sus conjeturas
de diferentes maneras.
Si ellas salen para *Halteras,*
no se meta usté en *Honduras.*

El crítico de la corte
ni encuentra gloria, ni mina.
Bueno es, pues, que se reporte,
tomando brújula y norte
del *Diario de....Cochinchina.*

Vista en claro y *á las claras*
nuestra humana condicion,
inmiscuirse en *cosas raras*
es meterse en camison
de trescientas veinte varas.

Déjese de nimiedades
y de andar sobre la pista
para descubrir verdades,
—Hoy sábado ha llegado á dicho punto, sin novedad, el vapor correo *Santander.*

—Ha sido nombrado recientemente, reconocedor del pescado en esta plaza, el Sr. Antonio Agrá, quien á poco de tomar posesion de su destino, hizo un decomiso de 130 y pico libras de pescado averiado.

Notamos que ahora se expende el pescado en bastantes buenas condiciones, y como es de creer que esto se deba á celo por parte de aquel señor, cumple que le felicitemos, así como al municipio, que le honró con una tan importante comision.

—Damos la grata noticia á nuestros lectores, que el jóven Arteaga, bombero del Comercio, que segun dijimos en el número de hoy, estaba en un estado gravísimo sigue algo aliviado de sus dolencias.

—Los cuentadantes que á continuacion se expresan, sus apoderados ó herederos, podrán presentarse en la Contaduría general de Hacienda, en hora y dia hábiles de oficina á recojer los respectivos fallos absolutorios, dictados por el Tribunal de Cuentas del Reino, correspondientes á los funcionarios siguientes:

Fallos á favor de D. Antonio Fernandez Duro, en concepto de Administrador general de Correos.

Idem D. Luis Llopiz, como Intendent Militar.

Idem D. Francisco Ramirez, como Depositario de Hacienda de Santiago de Cuba.

Idem D. Ramon de Beruete, como Contador de Ejército de Hacienda.

—El Gobierno Civil de la Provincia, ha propuesto al Gobierno General, para el cargo de segundo alcalde de la Cárcel á D. Ventura Mata Lopez, auxiliar que era de la Seccion de Orden Público.

—Por las cajas de la Administracion Económica se harán el lúnes los siguientes pagos:

GOBERNACION CENTRAL.

Don Manuel Chacon, Policía de Gobierno, personal, 528 33—Al mismo, idem id. material, 416 66—Don Domingo Marin, Falúa de Sanidad, personal, 312 49—Al mismo, idem idem Diciembre y Enero, material, 49 98—Don Serafin Romeu Provincial de correos, personal, 1024 91—Al mismo, idem material, 195 63—Al mismo, Conductores, personal, 3508 31—Al mismo, alquileres de casas, 283 25—D. Pedro Artech, médico de Batabanó, 50—Don Estéban Saurí, asignacion de la casa de Dementes 5333 33—Don Gabriel V. Carranza, idem de Beneficencia, 1060—Don Emiliano Muñoz, Hospital San Felipe y Santiago, 375—Don Félix Quiñones, Beneficencia de Güines, 47 66—Don Manuel Candina, idem Jaruco, 66 50—Don Julio Sanguilí Ferrocarril Villanueva, 104 50—Don Eduardo Iturralde, Beneficencia de Bejucal, 44 66—Gratificaciones al Comandante de Isla de Pinos de Enero á Junio del 79, 300—Idem idem desde Julio á Noviembre, 250.

SECCION 7ª—FOMENTO.

Don Nicasio Alvarez, haberes personal, Jardin Botánico, 58 83—Al mismo, material de idem, 197 16

—La Tesorería General de Hacienda hará el lúnes próximo los siguientes pagos:

CRÉDITO EXTRAORDINARIO DE GUERRA.

Don José Roman de la Luz, gratificaciones de mando del Jefe de E. M. interino, 38 88—Don Agustin Sanz Laguna, escuadrones tiradores, 1207—Don Isidoro Alvarez Fernandez, material Comandancia General Holguin, 166 66—Don José Roman de la Luz, material Capitanía General, 349 13—Al mismo, haberes auxiliares, cuerpo jurídico militar, 70 83—Don Joaquin Melleh y Agacio, primer Batallon expedicionario de Marina, 9500—Don Manuel Rioja, compra de ganado 10000.

GOBERNACION CENTRAL

Don Manuel del Rey, Presidio, personal, 10630 74—Al mismo, idem material, 370 15—Al mismo, casa de Gobierno y Quinta de los Molinos, personal, 127 50—Al mismo, idem idem material, 250—Don Gregorio Solís, Sub-Comision de arbitraje, personal, 790—Al mismo, idem material, 141—Don Manuel Villarnobo, gratificacion al escribano de Gobierno, 166 66—Don José Roman de la Luz, gastos extraordinarios y reservados, 2250—Don Emiliano Nuñez, hospitalidades, 759 75—Don Leopoldo Carvajal, casa Consejo Administracion, alquiler, 170—Don Tomás Sanz, casa Guardia Civil, alquiler en billetes $192-25 y 2290 82—D. Cipriano Lara, casa alquiler de Orden Público, 773 60—Excmo. señor D. Emilio Calleja, gastos instalacion del Gobierno Civil de Santa Clara, 3460.

—En vista del abuso que se viene cometiendo en las escuelas públicas y privadas con motivo de las vacaciones, en acuerdo de 12 del actual el Excmo Sr. Gobernador General ha resuelto lo siguiente:

1º Todos los dias tendrán los niños de ámbos sexos obligacion de asistirá las escuelas, escepto los domingos y demás dias de fiesta entera, desde el 24 de Diciembre hasta 1º de Enero, ambos inclusive, desde el miércoles de Semana Santa hasta el mártes de Páscua de Resurreccion ambos inclusive, los dias de SS. MM. y los de fiesta Nacional.

2º Los ejercicios de escuela durarán 3 horas por la mañana y 3 por la tarde en todo tiempo, escepto las tardes de la canícula en que podrán ser de dos horas ó de una, á juicio de la respectiva Junta local de instruccion pública.

3º Las horas de entrada y salida se fijarán por la misma Junta, con arreglo á la diferencia de estaciones ú otras circunstancias locales.

—Se ha aprobado la permuta que han entablado D. Federico Galvan, Director de la escuela de entrada de Bolondron y D. Emilio Miraven de la de igual categoría de Güira de Macurijes.

—D. José Ricardo García, ha obtenido por medio de oposicion, la escuela municipal de entrada para niños de color, recientemente creada en Cárdenas.

—El Gobierno General ha dispuesto por segunda vez que la plaza de Ayudante de la escuela superior de Matánzas, se provea por medio de concurso.

—En vista de quejas producidas, ha dispuesto el Gobernador General, se instruya espediente contra la profesora del pueblo de Cartajena, resolviendo al mismo tiempo que la escuela municipal de niños de este pueblo, se provea por medio de oposicion.

—Se ha concedido licencia de un mes, por enfermo, al catedrático de Metafísica de esta Univerridad, Dr. D. Teófilo Martinez Escobar.

—Segun *La Aurora* del Yumurí, ajitase en Matánzas el proyecto de fundar una caja de ahorros y descuentos como la establecida en esta capital y otras poblaciones importantes de América y Europa.

—El Ayuntamiento de Matánzas ha acordado en sesion de ayer, publicar en los periódicos el informe científico acerca de la vacuna, presentado por los señores Cartaya, Vera, Llorach y Gimenez, y además hacer una tirada de 3000 ejemplares para repartirlo por la ciudad.

—En el injenio "San Rafael," ubicado en Quivican, ha habido un gran incendio, cuyas pérdidas hace ascender el parte de policía que da la noticia, á 8000 pesos oro.

No se tienen detalles.

—¿Podria decirnos *La Correspondencia de Cuba* que parece ahora enterada de las cosas de la Direccion de Hacienda, si el señor Machado nombrado inspector de contribuciones, y que cesó de serlo, continúa percibiendo el sueldo de tal, en concepto de redactor de una nueva instruccion para el cobro de contribuciones?

—En acuerdo de 10 del actual, ha tenido á bien decretar el Excmo. Sr. Gobernador General se den las gracias á D. Diego Gonzalez Abreu, por haber donado al Ayuntamiento del Ranchuelo el mobiliario que necesiten tres escuelas se van á establecer en dicho pueblo.

—Frutos exportados por este puerto desde el 6 al 12 de Marzo:

FRUTOS.	DEL 6 AL 12 DE MARZO.	EN TODO EL AÑO.
Bocoyes de azúcar....	7960	37792
Cajas de id.....	1947	13950
Sacos de id.....	16413	50112
Café, kilog.....	.....	....
Miel de purga, bocoyes.	818	2427
Id. de abejas galones...	45000	98608
Cera, kilog.....	380	18004
Aguardiente, pipas.....	55	3225
Picadura, kilog.....	3549	34532
Cigarros, cajetillas.....	79912	2383555
Tabaco torcido, millares	3936	33828
Idem en rama, tercios...	2774	44305

BUQUES ENTRADOS.	DEL 6 AL 12 DE MARZO. B.	T.	EN TODO EL AÑO B.	T.
Vapores españoles	4	4206	37	41694
Id. americanos..	7	8394	63	82423
Id. ingleses.....	2	1031	17	18526
Id. franceses....	1	1765	5	8713
Id. alemanes....	1	715	7	7292
Id. suecos.....	..	.....	..	..
Id. mejicanos....	..	.....	..	..
Buques de vela españoles.....	3	772	49	18029
Id. extranjeros...	12	3978	152	53644
TOTAL.....	30	19961	330	227321

METALICO.	IMPORTADO. Pesos.	EXPORTADO. Pesos.
Del 6 al 12 de Marzo...	1740231	11268
Del 1º de Enero al 5 de idem.....	3123341	146566
TOTAL...	4863572	157834

IMPORTACION POR EL CABOTAJE.	DEL 6 AL 12 DE MARZO	EN TODO EL AÑO
Bocoyes de azúcar.....	5448	37768
Cajas de idem.....	3018	22329
Sacos de idem.....	7110	62540
Café, sacos.....	.....	329
Miel de purga, bocoyes..	309	1069
Idem de abeja, tercerlas..	.....	117
Cera, arrobas.....	250	574
Aguardiente, pipas.....	210	2604
Tabaco, tercios.....	350	10370
Leña, caballos.....	315	15072
Carbon, sacos.....	6500	103120
Cacao, sacos.....	48	515

BUQUES EXISTENTES EN PUERTO EN EL DIA 12 DE MARZO.	Vapores.	Fragatas.	Bergantns	Goletas.	TOTAL.
Españoles.....	9	13	13		35
Americanos.....	8	11	2	13	34
Ingleses.....	1	14	2	4	21
Rusos.....		1			1
Alemanes.....		2			2
Suecos.....					
Noruegos.....		11	2		13
Italianos.....		1	1		1
Austriacos.....					
SUMA...	18	53	20	17	108

—Derechos liquidados el dia diez en la Aduana.

Departamento de muelles.....	$ 17130 76
Idem id. em almacenes.....	11389 37
Total.....	$ 28520 13

Contrado con fecha once.

Por importacion.....	$ 339051 20
Idem exportacion.....	4055 34
Idem multas.....	64 35
Idem derechos de navegacion..	1424 02
Idem comisos.....	.....
Idem depósito mercantil.....	.....
Idem intereses de pagarés....	.....
Total	$ 39494 92

Recaudado el once.

Por importacion.....	$ 18677 87
Idem exportacion.....	4055 34
Idem multas.....	20 91
Idem derechos de Navegacion..	1408 77
Idem comisos.....	.....
Idem deposito mercantil.....	1 62
Idem intereses de pagarés.....	.....
Total.....	$ 24164 51

—Resúmen de lo recaudado por la seccion de contribuciones, el dia 13 del actual por el impuesto del 16 p§, primer semestre del año económico de 1879 á 1880.

	Ps.	Cs.
Fincas Urbanas.....	6544	05
Fincas Rústicas.....	....	..
Industria y Comercio.....	3807	66
Profesiones y Artes.....	....	..
Total.....	10351	71
Recaudacion anterior.....	318434	39
Total.....	328786	10

—El vapor correo español *Avilés*, saldrá de este puerto para el de Santiago de Cuba el dia 10 del corriente, haciendo además escala en los de Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí y Baracoa.

Hasta las tres de la tarde del mismo dia se recibirá en el buzon de la Administracion Central de Correos la correspondencia que ha de conducir para dichos puntos.

—De *El Comercio* de Sagua:

"Segun se

asunto y para nada ha intervenido en esta sustitucion. Si él pretendiera lo contrario se jactaria de una mala accion que no ha cometido."

La izquierda se ha repuesto y aplaudiendo calurosamente ha dado por terminado el incidente. Pero queda, sin embargo, con todos sus caracteres de gravedad ante la conciencia pública indignada.

Háblase ahora de una modificacion ministerial: á nadie se oculta que el ministerio se encuentra algo quebrando para poder prolongar su existencia.

En las esferas oficiales se nota alguna intranquilidad, intranquilidad que tambien traducia en su actitud M. Gambetta, durante el incidente parlamentario de que acabo de hacer mencion.

REMITIDO.

Nueva Paz 8 de Marzo de 1880.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.
Habana.

Respetable señor nuestro: Esperamos de su amabilidad se sirva dar cabida en su bien redactado periódico á las siguientes líneas; anticipándole por ello las gracias se ofrecen de Vd. con la mayor consideracion S. S. Q. B. S. M.—*Varios padres de familia y concurrentes.*

Un deber de justicia nos obliga á tomar la pluma para hacer público el brillante estado de instruccion de los alumnos de la escuela pública que en esta ciudad dirije el celoso y distinguido maestro D. José Sanchez, demostrado por el resultado de los exámenes públicos extraordinarios celebrados el 6 del actual en la escuela citada.

No estamos conformes con algunas palabras que emitieron dos de los señores de la Junta que presidieron el exámen, y que en nuestro humilde concepto, no debieron preside porque hace poco, habian suspendido de su empleo al maestro, suspension que levantó la digna primera Autoridad de la Isla; y por consecuencia no seria considerada justa, y con satisfactorio resultado en los exámenes quedaban refutadas públicamente las infundadas acusaciones de esta misma, que no podia oir con agrado el verse contradecida ante un público enterado de todos los pormenores.

El acto del exámen no fué muy edificante para la Junta, que empeñada ya desde el principio de un modo poco agradable al público y á los padres á que no se diera extension al exámen; no obstante que el maestro la solicitaba para vindicarse de infundadas acusaciones de la misma; ésta le acusaba de haber procedido con mala intencion porque habia preparado tambien á los alumnos, á la vez que atribuia á los padres respectivos, el mérito y la instruccion de los alumnos porque no queria concederle al que lo merecia, los padres protestaron y declinaron la honra á quien estaban agradecidos por el celo despiegado en favor de sus hijos, cuyas pruebas estaban á todos tan patentes.

El señor vocal presidente del exámen se atribuyó el exclusivo derecho de formar concepto del maestro, que no podia formarle del modo que procedia que apénas deja la contestar al primero y único alumno que examinó, desentendiéndose de las justas quejas del maestro, y deseos de los padres, por las que decia el señor vocal presidente que el maestro se le imponia, cuando éste solo pedia el exacto cumplimiento del reglamento, esto es, que el exámen no fuese un simulacro, sino un exámen de todas las materias que ordena el reglamento y con toda la extencion en que las sabian sus alumnos, sin tener en cuenta el referido Sr. Presidente las consideraciones que debia á los padres y distinguido auditorio que tenia derecho á oir el exámen del modo que solicitaba el maestro.

Como la Junta abandonó intempestivamente la escuela como á la media hora de haber entrado en ella, el maestro pidió autorizacion al señor vocal presidente si podia continuar el exámen ante los padres y auditorio, y obtenida la venia continuaron los exámenes, y dieron los alumnos pruebas evidentes de su admirable estado de instruccion, del celo y laboriosidad del maestro que mereció los más honrosos plácemes de *todos* los asistentes, entre los que se contaban ilustrados padres de alumnos de la escuela, profesores de primera y segunda enseñanza y otras personas muy competentes.

Necrolojía.

Se nos remite el siguiente escrito:

D. Manuel Perez Delgado ha muerto, y como hombre honrado y pundonoroso, ha bajado al sepulcro pobre, muy pobre y para sostenerse en su larga y gravísima enfermedad en que ha tenido sufrimientos y padecimientos cruelísimos ha tenido que recurrir á sus sentimientos relijiosos con la resignacion heróica de sufrir y merecer á un alma generosa y caritativa como *es la de su jefe*, que atendiendo á su mérito, á los muchos años de buenos y constantes servicios, lograse que se continuase dándole su sueldo, con lo que ha podido ir pasando su grave enfermedad, premiándose así su mérito como un empleado médico, y su probidad como celoso funcionario y fiel observador de las órdenes de sus superiores. A su jefe á este buen señor, á sus esfuerzos contínuos, ha debido poder pasar y bendiciendo siempre la caridad cristiana de su distinguido bienhechor.

Entusiasta por su nacionalidad, y deseoso siempre de ser útil y derramar su sangre en defensa de su Rey, de su Relijion y Pátria, sentó plazade voluntario y por su deseo de distinguir se y su puntualidad en cumplir sus deberes, ascendió hasta el empleo de comandante, agregado á la plana mayor del Instituto.

Conociendo el Superior Gobierno, los enaltecidos distinguidos servicios que ya como empleado en las oficinas del Estado, ya como voluntario en cuanto le correspondió á su puntualidad y entusiasmo, al exasto cumplimiento de cuanto se le ordenó, lo agració con la cruz de Caballero de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, que con gratitud y entusiasmo admitió.

Hijo de padres nobles y honrados, como de verdaderos cristianos, inculcaron en nuestro inolvidable y buen amigo (Q. D. E. G. G.) los sentimientos de relijiosidad que todos conocian en él; y siempre lleno de un fervor cristiano y amantísimo hijo de la santísima madre de Dios, concibió el pensamiento de formar un templo á tan Excelsa Señora, y bajo la advocacion de Nuestra Señora de Lourdes; pero entusiasmado con lo que habia leido de sus portentosos milagros, y desde entónces con mayor fervor puso en ejecucion tan loable idea, no descansó un instante en poner por obra su cristiano pensamiento, y buscando personas relijiosas se formó la junta que habia de ayudarle en tan colosal empresa.

Desde entónces empezó el contínuo trabajo de nuestro entusiasmado amigo, sólo robando las horas á su descanso y bien estar, se estaba hasta muy tarde de la noche trabajando en llevar adelante el plan de la formacion de la Iglesia, y ya haciendo una novena para repartir entre los feligreses, ya proporcionándose limosnas con esto, y entusiasmando á los devotos, lograba ver bien acojida su idea y correspondencia para llevar adelante tan piadosa obra: y haciendo unas rogativas que repartió con pródiga mano, logró muchas limosnas y que se asociasen á tan gran obra muchos devotos, empleándose estos fondos en comprar los primeros materiales, pero debido á su celo siempre ascendente y loable, y habiendo logrado se le cediese el terreno necesario por un digno y espléndido señor, y amigo, con esta poderosa adquisicion más se inflamó su fervor católico, conociendo en esta proteccion divina, porque se allanaban las dificultades para llevar su pensamiento adelante, encontrando en los católicos con sus dádivas y donativos, que constituian un vehemente deseo de que se llevase adelante la obra, y comenzó el magnífico templo, ayudado de las personas que componen la junta y estimulado por las súplicas de las almas relijiosas, que en dádivas y donativos animaban su entusiasmo y fé cristiana.

Comisionado por la junta para que en union del señor Presidente, continuasen los trabajos del templo, ha tenido el consuelo de bajar al sepulcro, sabiendo que tanto se ha adelantado en la obra y que se va á emprender el arco donde ha de descansar el coro.

Deja ya muy adelantada la lista de las personas que se han asociado á la formacion de la Real y esclarecida Archicofradía, que bajo la advocacion de Nuestra Señora de Lourde, ha concedido la piedad del Rey (Q. D. G.)

El Señor haya acojido en su santo seno al buen español, al acrisolado empleado, al leal caballero; al buen cristiano y honrado D. Manuel Perez Delgado, á quien llloran su desconsolada familia y amigos.

Séale la tierra leve.

Un amigo.

BEA, BELLIDO & CP.
MATANZAS.

VENDEN
CARBON CANNEL LEGITIMO PARA GAS.

Donkis — Gijos de todas dimensiones — Correas para maquinaria, Telas para Centrífugas — Y cuanto comprende el ramo de ferretería aplicable á la agricultura, á las artes y la industria.

EFECTOS DE TASAJERIA EN GENERAL.

CAL VIVA.

GACETILLAS.

Beneficio.—Mañana Domingo tendrá lugar en el Recreo de obreros de Regla, la funcion de gracia del Sr. Delabat, individuo de la seccion de declamacion de aquel instituto.

El programa es el siguiente:

1º Obertura.

2º Representacion del melodrama en tres actos y en verso orijinal de D. Enrique Zumel, titulado:

"Laura," en el que toman parte aplaudidos aficionados.

3º La comedia en un acto y en verso orijinal de D. Mariano Pina, titulada:

"La Novia del General."

Deseamos un lleno completo.

¡Tendria corazon el hombre!—En Pareder, partido judicial de Atienza (Valladolid,) un criado ha dado muerte á su señora, infiriéndola 60 puñaladas.

El asesino se suicidó y los médicos encontraron en su cadáver, al hacerle la autopsia, dos corazones perfectamente iguales.

Desgracia.—En la calle de Escobar se le volcó un reververo encendido, á una parda de 15 años, encendiéndole el vestido, por lo cual sufrió quemaduras leves.

Guanabacoa. Una señora tomó tintura de Yodo para suicidarse.

Así dice el parte é ignoramos detalles.

Herido.—En el café *El Coliseo*, fué herido gravemente por un moreno, que logró escapar, un hombre blanco.

Han sido detenidos dos dependientes del establecimiento por considerárseles complicados en el delito.

Paloma sin nido.—A un moreno que vivia maritalmente con una mujer de su clase, se le escapó ésta, llevándose todos los muebles, una betonadura, un anillo y un relicario; todo de oro y cincuenta pesos B. B.

Este par de palomas habitaban en la calle del Aguila.

Parte de la policía.—"Detenido un circulado por lesiones."

¿Se enteraron ustedes?

Los canes en accion.—En la calle de las Delicias fué mordido un moreno por un perro.

—Al pasar un anciano de 70 años por la quinta del Obispo, donde tenia trabajando una cuadrilla de asiáticos, fué atacado por cinco perros pertenecientes al sub arrendatario de dicha finca los que le infirieron ocho heridas simples en el muslo izquierdo, cuatro en el derecho y una desgarradura en un brazo. Se instruye sumaria.

Pontpurri.—Se impusieron multas á dos meretrices por estar de reclamo en las puertas.

Fueron detenidos tres esclavos prófugos y sorprendida una tifa de asiáticos.

Por hoy no hay más; continuará.

Domingo Cantelis.—Este conocido empresario y conocio de los hermanos Orrin y Leon de Leon, prepara su funcion de gracia, en el elegante *Circo Metropolitano*, el dia 18 del actual ó sea el juéves de la próxima semana.

Entre otras novedades y ejercicios nuevos se ejecutará el bonito minué del beso de la Redoma Encantada," por todo el personal corcográfico del teatro Payret, cuya empresa galantemente lo ha ofrecido al beneficiado; tambien se pondrá en escena la bonita Zarzuela "El Juicio final," en la que toma parte el actor lírico cómico D. Joaquin Ruiz.

Conste.—Segun nos informan personas que se dicen bien enteradas, la Sra. Lluch no figura ni piensa figurar en el elenco de la compañía de zarzuela que se ha formado para trabajar en el teatro del *Circo Metropolitano* en la próxima temporada.

Obras relijiosas.—Acabamos de recibir el número 8, correspondiente al actual mes de Marzo, del *Boletin Bibliográfico Mensual* de *La Propaganda Literaria*, y no podemos ménos de celebrar la oportunidad con que ha llenado la mayor parte de sus columnas con anuncios de obras relijiosas propias del tiempo santo en que vamos á entrar. Como el *Boletin* de *La Propaganda* se reparte grátis, pueden pedirlo á ese establecimiento las personas devotas que quieran adquirir algunas de las obras relijiosas y de carácter periódico se anuncian.

Invitacion.—La siguiente circular ha sido dirijida por las distinguidas señoras que abajo firman, á las personas piadosas:

"Debiéndose inaugurar en la próxima Pascua, un pequeño bazar á favor de los Colejios de niñas pobres que sostienen las conferencias de Sras. de San Vicente de Paul, en un salon situado en el Pasaje y bajo la proteccion de las Sras. que suscriben, la Junta Directiva de dichos Colejios no duda contribuirá V. con algun objeto, para de esa manera secundar los esfuerzos con que nos proponemos aliviar en lo que sea posible, las necesidades de esas desvalidas niñas y en su nombre anticipamos las gracias:

Ampaca E. de Sonano
Cármen B. de Malpicá
Isabel B. de Zaldo
Rita A. de Acanzo
Dolores R. de Jorrin
Rosalia F. de Dias Herrera
Belen G. de Demestre
Matilde T. de Oiz
Serafina A. de Artiz."

No dudamos un momento que los nobles propósitos de las distinguidas señoras, se verán cumplidos.

En Guanabacoa.—La Compañía de zarzuela que dirije el Sr Perié ofrecerá una escojida funcion el lúnes 15 en la villa de las Lomas, poniéndose en escena la zarzuela en tres actos *Adriana Angot*.

La referida funcion es á beneficio de la primera tiple Sra. Dª Virginia Martin, que tantas simpatías cuenta lo mismo aquí que en Guanabacoa, por cuyo motivo no dudamos del éxito.

Es una delicia.—Dos morenos tomaron un coche y al llegar á la Calzada de Infanta ataron de pies y manos al cochero, robándole 8 pesos y medio en billetes del Banco; uno de ellos iba vestido de mujer cuyo traje dejó en el coche al emprender la fuga. Se ignora quiénes eran.

Buen vijia.—Habiendo visto como á las tres de esta tarde, humo en direccion á la calle de San Ignacio, el vijía de la torre que el entusiasta Cuerpo de Bomberos del Comercio tiene establecida en la Calzada del Monte, avisó á la estacion telefónica situada en el escritorio de los señores Ordoñez, Garid y Compañía, calle de San Ignacio número 78. Por fortuna todo se reducia á una quema de papeles viejos en la casa número 60 de la misma calle.

Celebramos de todas veras la vijilancia y actividad que despliega tan benemérito cuerpo.

El Mercurio.—Recibimos en este momento el semanario que lleva aquel título, que contiene entre otros materiales, noticias comerciales y las últimas cotizaciones de la plaza.

Solicitud.—Se desea saber el paradero de doña Marina Cármen de los Desamparados y Lopez, que ha trabajado en el circo ecuestre de Matías Apolinar.

Dirijirse á don Ramon Lopez y Lopez vecino de esta capital, Prado, 23.

Se suplica la reproduccion.

Donativo.—*Un amigo* se ha servido remitirnos 5 pesos billetes para la Iglesia de Lourdes.

Para la reconstruccion de la Iglesia y socorro de los que más sufrieron en los temblores de San Cristóbal, *Una reglana*, nos envía diez y siete pesos oro, que haremos llegar á su destino.

Gracias á los piadosos donantes.

Espiritismo y sonambulismo.—Un periódico, y republicano, de París, cuenta lo siguiente, como acaecido há pocos dias:

"En la rue Montmartre, al lado de una puerta cochera, hay un rótulo que dice: "La señora X.... *sondmbula*."

La honrada mujer lee las cartas, es nigromántica, etc.

La tarifa varia de cinco á treinta francos.

Pues bien: una de estas tardes últimas, una jóven muy bien vestida, en estado interesante muy avanzado, entró en el gabinete de consulta de la señora X....

Despues de ver que estaba ésta, le dijo misteriosamente que queria saber si su marido la engañaba.

¿Por qué método quereis saberlo? preguntó la sonámbula.

—Por el que sea mejor, y no repararé en el precio.

Y le puso 40 francos en la mano.

Lo que pasó en seguida no se sabe, pero sí que la señora salió convencida de que su marido la engañaba, y que tenia celos en cierto hotel que le designó.

La señora volvió á su casa, y despues de comer con su marido, el Sr. R. salió, segun su costumbre, seguido á los pocos instantes por su mujer, que se dirijió al sitio que la sonámbula le habia designado, esperando ver salir á su marido.

Pasóse largo tiempo, con una temperatura de doce grados, resolviéndose á volver á su casa medio helada. Su marido que estaba ya en casa, admitió la excusa que ella le dió por su salida, por consideracion á su estado. Pero al siguiente dia la jóven tuvo que guardar cama.

Mas no bien observó que salia su marido, se levantó y volvió á su puesto de observacion, donde, despues de una hora de paseo febril, cayó sin conocimiento.

Llevada á una botica próxima, pudo dar su nombre y las señas de su casa, donde fué llevada y donde halló á su marido alarmadísimo.

Horas despues la jóven que habia dado á luz fallecia con su hijo, poco despues de haber contado á su marido lo que habia pasado.

El Sr. R. ha tenido gran empeño en perseguir á la nigromante; pero le han disuadido del empeño, y se dice que la señora L.... sigue ejerciendo su oficio bajo la proteccion de la autoridad (republicana).

ESPECTACULOS PUBLICOS.

TEATRO DE LA PAZ.—Compañía dramática, dirijida por el señor Buron.—Mañana domingo, á la 1 de la tarde y 7½ de la noche últimas representaciones de la gran comedia de mágia y gran espectáculo en cuatro actos, en verso y prosa de D. Juan Eugenio Hartsembusch, titulada: "La Redoma Encantada," puesta en escena con 18 decoraciones nuevas del señor Soler y Rovirosa, un rico vestuario de más de 500 trajes, atrezzo y numerosos bailables en que toma parte la primera bailarina del género francés Srta. Lepri, el cuerpo de baile y más de 50 figurantes hombres, 25 mujeres y 40 niños, estando encomendados los primeros papeles á las primeras actrices Dª Carolina Fernandez y Dª Sofía Alverá, y los primeros actores señores Buron y Domingo García.

En la funcion de la tarde los niños pagarán la mitad de la entrada.

GRAN CIRCO-TEATRO Y CAFE METROPOLITANO.—Empresa Hermanos Orrin.—Nueva y notable compañía.—Funcion todas las noches y dos los dias festivos, la primera á las dos de la tarde y la segunda á las ocho de la noche. Programa variado todos los dias.

SECCION DE INTERES PERSONAL.

EL MERCURIO.
SEMANARIO DEDICADO
Á LOS
DEPENDIENTES
DEL
COMERCIO.

Fundado con objeto de crear la
ASOCIACION DE DOS MISMOS.
Se publica los domingos.
SE SUSCRIBE:
Rayo, esquina á Dragones, Obispo 50, y en la Redaccion y Administracion,
AGUACATE 124, entre Teniente-Rey y Muralla
1134

¿PORQUE TITUBEAR?

¿Quién será tan loco que espere el ataque firal cuando la primera aparicion puede ser rechazada con las Píldoras Azucaradas de Bristol, preparacion tan suave y balsámica, tan salutífera y fortificante que, á la vez vencen la enfermedad y extirpan la causa, restauran las fuerzas y renuevan la constitucion del paciente? Compuestas de ingredientes vejetales antibiliosos y catárticos, inofensivas y salutíferas son el único remedio para los desarreglos del estómago, del hígado y del vientre, y en el cual se puede tener absoluta confianza en todas las circunstancias y en todos los climas. La idea de dolor va justamente asociada con todos los purgantes ordinarios; pero las Píldoras Azucaradas de Bristol no producen ninguna sensacion desagradable, siendo tan libres de mal gusto como el mismo azúcar. Las Zarzaparrilla de Bristol usada al mismo tiempo que las Píldoras apresuran mucho la cura. 409

GRAN CIRCO TEATRO
CAFÉ Y JARDIN METROPOLITANO.

¡¡NOTABLES ESPECTACULOS!!

Funciones variadas todas las noches.—Actos nuevos.—Los mejores artistas.—Bufos cubanos.—El Galleguito.—Terceto matancero.—Canciones y guarachas.—¡Toda la semana!—¡Toda la semana!

DOMINGO 11.

ULTIMA GRAN MATINEE.

¡Niños y niñas atencion? ¡Oido!

Por ser la última Matinée de la temporada tendrán entrada grátis á palcos y lunetas todos los niños y niñas que hayan comprado localidad, y presenten el billete de ella á la puerta, de modo que la entrada es de valde, y sólo les costará el asiento.

Solucion al geroglífico anterior.

Juéves 18 de Marzo, Ultima funcion de la temporada, beneficio de D. Domingo Cantelis.

REUNION FAMILIAR.

En la casa que habita el Sr. Carrerras, calle de Neptuno, tuvo lugar en la noche del domingo, 7 la reunion familiar; se pusieron en escena las piezas siguientes: "Un relámpago de celos," "Suma y sigue" y "Me conviene esta mujer."

La primera fué desempeñada por la simpática niña de 7 años Srta. Carmelina Carreras, la cual fué obsequiada con una hermosa muñeca, buques &c. y la Srta. Amelia Rejer. La segunda, "Suma y sigue," fué desempeñada por la simpática Srta. Enriqueta Alvarez, la cual fué recibida con repetidos aplausos y llamada tres veces á la escena, habiendo desempeñado su papel con suma gracia y acierto, y tomaron parte la Srta. M. Rabel y los Sres. Patricio Jimeno y Perico Quiñones.

La tercera, "Me conviene esta mujer," fué desempeñada por la Srta. Merced Rabel y Perico Quiñones, continuando despues el baile que duró hasta media noche: se sirvieron esquisitos dulces y refrescos; los dueños de la casa mostraron á todos su gratitud y aprecio.—*Un concurrente.*

1152

CIRCO
METROPOLITANO.

Dispuesto por la Empresa de este local que la funcion de mi beneficio se verifique el juéves 18 del corriente mes, suplico á mis amigos que deseen localidad para ella, se sirvan pasar aviso á la Contaduría del Circo, calle de Cárdenas (Accesoria E.) y tendrá el placer de remitirles las que elijan, S. S.—DOMINGO CANTELIS.

Habana Marzo 9 de 1880. bp 1078

A LAS
PERSONAS DE GUSTO
á los que tengan débil el estómago, á los pobres de sangre y á los grandes restaurantes y cafés.

Se les recomienda el rico vino de Jerez traido por un cosechero una pequeña partida de barriles de una clase muy superior y lo realiza barato por ser su objeto por ahora en este pequeño ensayo el de acreditarlo y no el del lucro, por su excelente calidad y añejo de veinte años, hace que se pueda traer á ésta puro y sin alcohol, es de una calidad tan selecta, que una copa de este vino sólo ó con vizcochos equivalga á una buena comida; en toda mesa debe haber este vino que entona y ayuda la dijestion, los barriles tienen 96 botellas y se expenden á onza y media oro, en el comercio de ropas "El Gallito," Mercaderes, frente á la Plaza Vieja. 1135

TEATRO PAYRET.

A peticion de muchísimas personas

EL DOMINGO
Matinée á la 1 de la tarde, y por la noche á las 7 y media.

El grandioso espectáculo de mágia

LA REDOMA ENCANADTA.

Nota:—En la funcion de Matinée los niños pagarán sólo **la mitad** de la entrada.

TOLÓ
de Pedro Antonio Estanillo.

Recomiendo á mis amigos y al público, hagan uso de estos cigarros por sus buenas cualidades en las enfermedades de los pulmones, bronquitis, asma y escorbuto, desaparece la fetidez del aliento, no dejando nada que desear para el buen fumador. No recomiendo los materiales por ser bien conocida la fama que gozo como primer fabricante de esta capital. 4052

Crónica Relijiosa.

DOMINGO DE PASION.—Continuacion del Tratado como castigará Dios el desagradecimiento de su beneficio. Qué cosa habrá más extraña que ésta, que no reconozcan los hombres lo que reconocen las bestias! Y como dice San Jerónimo sobre este paso no los quiso comparar con otros animales más entendidos, como es el perro, que por un poco de pan defiende la casa de su señor; sino con los bueyes y con los asnos, que son animales más torpes y rudos para dar á entender que los ingratos, que no son como quiera bestias, sino muy más bestias que las más brutas de las bestias. Como dice San Bernardo la ingratitud es un viento abrasador que seca el arroyo de la gracia. Pues así como la moralidad es principio de grandísimos bienes, y especialmente de tres. El primero, de el amor de Dios; y porque, como dice Aristóteles, el bien es en sí amable; pero cada uno es inclinado á amar á su propio bien. Pues como los hombres naturalmente sean graciosa de aquel sumo bienhechor, luego se inclinan á amar, y querer bien á quien ven, que se ha hecho tanto bien. De donde viene á ser, que entre las consideraciones que más aprovechan para alcanzar el amor de Dios, una de las más principales es de los beneficios divinos; porque cada uno de estos beneficios, es como un tizon, que vivo, enciende más lasllama de este amor, y por consiguiente, considerar muchos de estos beneficios, es juntar en uno muchos tizones, para que así se encienda más y más la llama de este fuego.

Santos del dia.—Santa Matilde, reina, y santas Mártires del Valle de Ecija.

Lúnes 15.—Santos Raimundo abad y fundador, y Longino mártir, y santas Matronas vg. y mrtr.

FIESTAS EL DOMINGO.

Misas solemnes.—En Belen la del Sacramento á las ocho; en la Catedral la de Tercia á las ocho y cuarto, y con sermon. En todos los templos, como Domingo de Pasion, la misa mayor cantadas, y rezadas de hora la de costumbre, conforme se ha publicado.

Procesion.—La del Circular á las cuatro y media de la tarde en Belen, y de aquí vá á Paula.

Córte de María.—El dia 14 corresponde visitar á Nuestra Señora de la Consolacion ó de la Correa en la capilla de San Agustin, y en Guanabacoa á Nuestra Señora de la Paz, en Santo Domingo.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES.

Misas solemnes.—En Paula la del Sacramento á las ocho; en la Catedral la de Tercia á las ocho y cuarto y sermon, y en todos los templos la misa mayor cantada. El martes en Santo Domingo y en el de Guanabacoa al santo Padre fundador, y continúa la novena de los Dolores en todos los templos á la hora de costumbre.

Córte de María dia 15 corresponde visitar á Nuestra Señora de la Asuncion en la Cátedra y en la parroquia de Guanabacoa ambas privilejiadas.

Iglesia Parroquial de Ascenso de S. Basilioel M. de las Pozas ó Cacarajícara.

Solemnes cultos que han de celebrarse en esta Iglesia en la Semana de Pasion Semanfa Santa y Domingo de Pascua.

El sábado víspera de la dominica de Pasion se dará principio al anochecer á un solemne septenario consagrado á los dolores de la Santísima Virgen que concluirá el viérnes de dolores habrá sermon todas las noches.

El domingo de Ramos á las 8 de la mañana bendicion de Palmas, procesion y misa solemne con plát ca sobre la preparacion para la comunion, á las siete de su noche sermon sobre el Evangelio y Via-Crucis.

Miércoles Santo á las 6 de la tarde tinieblas, Juéves santo á las 8 de la mañana los oficios de tan Santo dia y sermon de Institucion, á las tres de la tarde laboratorio y sermon del mandato, á las 5 tinieblas y conclusion del sermon de Pasion y el Via-crucis con las sacras cantadas.

Viérnes Santo. A las ocho de la mañana los oficios y adoracion de la Santa Cruz; á las seis de la tarde los ejercicios de las tres horas de dolores, y sermo de Soledad.

Sábado Santo. A las siete de su mañana los oficios bendicion de Pila y Aleluya.

Domingo de Pascua, á las 5 de la mañana Misa solemne de Resurreccion y concluida, la procesion del resucitado y encuentro de la Santísima Virgen.

Todos los sermones están á cargo del Cura Párroco y del Pbro. D. Rafal Porras que voluntariamente se ha prestado á ayudar en esta Parroquia al cumplimiento de Iglesia y demás fiestas y ejercicios mencionados.—El Cura, Rafael Portales y Vicario.

1140.

PARROQUIA DEL SANTO CRISTO.

El dia 19 de los corrientes á las ocho de su mañanaso celebra en esta parroquia la fiesta de San José con sermon-panegírico á cargo de un elocuente orador.

El trece comienza la norma de Ntra. Sra. de los Dolores, que se hará todos los dias despues de ocho y el 22 se celebra su fiesta con misa solemne á la indicada hora y sermon á las seis de la tarde á cargo del Sr. capellan del Palacio General, D. José Perez. Creo incesario recomendar á mis feligreses la asistencia á estos solemnes y provechosos cunato gratos cultos de nuestra relijion.

Habana, 12 de Marzo de 1880.—Ldo. Daniel S. y Rubalcaba. 1155

IGLESIA PARROQUIAL DE SAN JUAN Y MARTINEZ.

Ejercicios espirituales y solemes cultos que han de tener lugar en esta iglesia parroquial, durante el santo tiempo de Cuaresma y Semana Santa.

CUARESMA.

Todos los mártes á las seis de la tarde y despues de rezarse el santísimo Rosario, habrá explicacion de la doctrina cristiana é instruccion sobre los puntos que se expliqgen,

Todos los viérnes, á la misma hora, el santo ejercicio del Via-Crucis.

Todos los domingos habrá sermon á la hora ya indicada.

El Párroco que suscribe suplica á todos los fieles de esta feligresía que concurran al santo templo los dias ya indicados, y encarga muy especialmente á los padres de familia que tengan el mayor celo y cuidado en recomendar á sus hijos la más puntual asistencia; sobre todo á los que aun no hayan hecho su primera comunion teniendo ya edad para ello.

SEMANA SANTA.

Domingo de Ramos, á las ocho de la mañana, bendicion de ramos, procesion y misa solemne.

A las seis de la tarde sermon.

Miércoles Santo á las cinco de la tarde, Tinieblas.

Juéves Santo, á las ocho de la mañana, los Oficios propios de tan santo dia.

A las tres de la tarde, lavatorio y sermon de Mandato.

A las 5 tinieblas.

A las 7 sermon de Pasion y procesion de la Vera-Cruz.

Viérnes Santo. A las ocho de la mañana los Oficios de tan santo dia.

A las tres de la tarde el rezo de las Siete palabras

A las 6 sermon y procesion de Soledad.

Sábado Santo, á las siete de la mañana, los Oficios, bendicion de Pila y Aleluya.

Todos los sermones están á cargo del Cura párroco.—San Juan y Martinez, Febrero 9 de 1880.—El párroco, Valentin Dominguez y Rubio. 969

AVISO RELIJIOSO.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, en su deseo de procurar el bien espiritual de sus Diocesanos, ha dispuesto que por los RR. PP. Jesuitas, se dé una Santa Mision en la iglesia parroquial de Jesus María y José de esta ciudad.

Dará principio el próximo lúnes, dia 8, al oscurecer, y continuará á la misma hora en los demás dias hasta su terminacion. Por las tardes, á las tres habrá explicacion de doctrina pera los niños.

Ha dispuesto tambien S. E. Ilma. administrar en dicha iglesia el Santo Sacramento de la Confirmacion. Esto tendrá lugar el miércoles y demás dias que fuere necesario, á la una de la tarde.

Asociacion del Apostolado de la Oracion del S. Corazon de Jesús.

Dicha asociacion obsequiará al divino Corazon de J. en la iglesia de P.P. Escolapios de Guanabacoa con los sultos de costumbre.

Los asociados pueden ganar indulgencia plenaria confesando y asistiendo á la Comunion general.

ASOCIACION DE MADRES CATOLICA.

El domingo 14, á las siete y media de la mañana, en la iglesia del Espíritu Santo, habrá misa rezada é in encion de las asociadas, y plática.

Asociacion de Nuestra Señora del Sagrado Corazon de Jesús.

Esta asociacion, establecida en la iglesia de PP Escolapios de Guanabacoa, celebrará el domingo próximo primero de mes á las siete y media de la mañana, la misa de comunion de costumbre.

Suplicamos á todos los asociados comulguen en dicha misa.—El Director.

EJERCICIOS ESPIRITUALES EN BELEN.

Conforme á lo dispuesto por el Excmo. Sr. Obispo, comenzarán los Ejercicios el viérnes 5 del presente mes, al oscurecer.

El 14, Domingo de Pasion, á las siete de la mañana, se tendrá la Misa de Comunion general y por la noche la bendicion papal y de rosarios y medallas. 332

Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.

Solemne novenario á Nuestra Señora de los Dolores y ejercicios de Mision.

El juéves 11 de Marzo, á las ocho de la mañana, dará principio con la misa cantada con orquesta, á la que seguirá la novena.

A las seis de la tarde comenzará el santo rosario, novena, plática doctrinal, salve y letanía con orquesta, sermon, dando fin con el canto de Stabat Mater.

Los ejercicios durarán hasta el Domingo de Ramos, en cuya tarde tendrá lugar la solemne y tierna funcion llamada "Las Tres horas de María."

El Viérnes de Dolores, de siete á ocho de la mañana, habrá comunion general.

El Juéves Santo, sermon de Institucion, comunion general y bendicion papal.

El Viérnes Santo, á las siete de la noche, sermon de Soledad.

Los Oficios de Semana Santa tendrán lugar á las ocho de la mañana. 1025

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 13.

SERVICIO PARA EL 14.

Jefe de dia El Excmo. Sr. Coronel del 2º Batallon de voluntarios Lijeros D. José Ignacio Peñalver.

Visita del Hospital: Batallon de Escribientes.

Capitanía General y Parada: 2º Batallon de Voluntarios Lijeros.

Hospital Militar interior: Regimiento de Orden Público.

Castillo del Príncipe y Barraconas de idem: Rejimiento de Injenieros.

Batería de la Reina: Artillería á pié de ejército.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar el 2º de la Plaza, D. Ramon Palacios.

Imajinaria en idem. El 2º de la misma, D. Manuel Ortiz.

El Coronel Sarjento Mayor.—*Escrito*

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Movimiento de ganado en este dia; precios, arroba y existencia.

Ganado.	Nº de reses.	Arrobas.	Precios.	Sobrantes para mañana.
Toros	40	828	70 á..75 rs.	64
Bueyes	31	620	50 á..55 rs.	.....
Terneros	77	539	á..85 rs.	.....
Nov. tejanos	50	750	á..65 rs.	.....
Total	201	2737		64

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Toros del país	Masa	á 50 cent.	lib
	Filete	á 70	-- --
	Con hueso	á 35	-- --
Novillos tejanos	Masa	á 45	-- --
	Filete	á 70	-- --
	Con hueso	á 30	-- --
Bueyes	Masa	á 55	-- --
	Filete	á 70	-- --
	Con hueso	á 35	-- --
Terneros	Masa	á 45	-- --
	Filete	á 70	-- --
	Con hueso	á 30	-- --

RASTRO DE GANADO MENOR.

Baneficiado.	Clases. Mt.	Clases. Cas	Total.	Peso. @	Peso. lib.	Precios.	Sobrantes.
Cerdos	21	112	133	399	....	M. á 90 C. á 110	240
Carneros	.....	.....	23	37	....	100 á 110	.....
Chivos	.....	.....	5	7	....	100 á 110	.....

PRECIO QUE DEBE VENDERSE EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Manteca	30 centavos libra.
Masa	6 --
Costillas	á 63 --
Carnero	á 50 --
Chivos	á 50 --

Habana, 12 de Marzo de 1880.—El Administrador Guillermo de Erro.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

NICOLAS MARIA SERRANO DIEZ.
ABOGADO.
Calle de Villegas nº 6.

En la calle de Obrapía núm 51, y á domicilio, se administra VACUNA DIRECTA DE LA VACA los martes, miércoles, juéves y viérnes de once á una DE LA TARDE. *SOLO LOS DIAS Y A LAS HORAS SE PACTILIZA VACUNA*

DR. MANUEL BANGO Y LEON.
Ha trasladado su domicilio á la calle de la Habana nº 51, entre Empedrado y Tejadillo, donde se ofrece al público y á su clientela. Horas de consultas de 12 á 2 de la tarde, mónos los juéves. 4501

COMODIDAD SEGURIDAD Y DURACION
SIN LA GARANTIA DEL GOBIERNO
ASEADOS Y LIGEROS SIN IGUAL
APARATOS Á BRAGUEROS DE ACERO FORRADOS DE CAOUTCHOUC
RETIENEN Y CURAN TODAS LAS QUEBRADURAS EN AMBOS SEXOS
ADAPTACION PERFECTA

OURACION
de todas las quebraduras en ambos sexos
VALENTIN GRAU.

Unico autorizado en toda la Isla de Cuba para la colocacion de los aparatos ó bragueros de acero forrados de CAUCHU y CELLULOID para la reduccion y curacion completa de las quebraduras.

Galiano 129 entre Dragones y Zanja.

Las leyes castigan al imitador y contravensor que se coja VALENTIN GRAU. Farmacia LAS SEIS PUERTAS.

GALIANO 129 ENTRE DRAGONES Y ZANJA. 1138

J. P. VEITIA.
Cirujano--Callista--Civil y Militar.
Horas de consulta, de 7 de la mañana á 3 de la tarde, y de esta en adelante á domicilio.
Luz 70 entre Aguacate y Villegas

DR. R. GARGANTA.
Especialista en las afecciones de la *matriz, vias urinarias, laringe y sifilíticas.*
Consultas y operaciones de 1 á 3 y de 7 á 8

PRIMERA AGENCIA

DE

POMPAS FUNEBRES

de D. Ramon Guillot,

San Lázaro 370.

Este establecimiento ha sido trasladado á la calzada de **San Lázaro núm. 370,** pasada la Beneficencia, en la acera opuesta.

En este establecimiento, el mas antiguo por su fundacion y mas moderno por sus efectos, encontrará el público un gran surtido de todo lo concerniente al ramo, desde lo mas **modesto** á lo mas **suntuoso.**

Sarcófagos metálicos de todas clases, por medio de los cuales se puede conservar un cadáver en la casa, sin necesidad de embalsamamiento, todo el tiempo que se desee; pues cierran herméticamente.

Entapizaduras generales de salas, incluso techo, sin clavar en la pared. **Coches fúnebres** los mejores de la ciudad. **Capillas ardientes** hechas en Paris, armadas sin clavar en la pared.

Precios, los mas módicos; contando para mayor facilidad del ajuste, con una lista detallada de los entierros.

Se reciben órdenes á todas horas, no tan solo en dicho tren, sino en la calle de **Aguiar 72** esquina á San Juan de Dios, donde se hallaba antiguamente.

LA EDELMIRA.

SEDERIA Y DEPOSITO DE MAQUINAS DE COSER.

DE

Gonzalez y Pampillo.

NEPTUNO 77.

¡¡VIENE LA SEMANA SANTA!!

Por consiguiente comunicamos á nuestros favorecedores que tenemos hecho acopio de multitud de artículos, todos de última novedad, propios y necesarios para dichas fiestas, como flecos negros, pasamanerías, encajes, cintas y abanicos

En perfumería, juguetería y quincallería los surtidos son magníficos.

VENGAN A VERLOS siquiera por curiosidad y nos evitarán el gasto de anuncios en detalle, tan sensible en estos críticos tiempos.

¡ NO OLVIDARSE!

que hay máquinas de coser de todos los fabricantes.

Idem de rizar y plegar á la Rusa. Patrones de Mme. Demorest.

Que se hacen composiciones con prontitud, perfeccion y economía.

Vengan y saldrán complacidos de

LA EDELMIRA.

NEPTUNO 77

1119

LA FAVORITA.

CASA DE PRESTAMOS.

Calle de Egido número 4, frente á la de Luz.

El que suscribe dueño de la mencionada casa, participa á sus amigos y al público en general, que desde esta fecha vuelve á hacer las operaciones que anteriormente hacía, y al mismo tiempo ofrece un variado surtido en joyería, muebles y ropa, procedente de empeño y sumamente barato.

Se compran muebles.

Habana 16 de Febrero de 1880.—*Casimiro Martinez.* 705

TINTA

DE

IMPRENTA

SUPERIOR.

Una arroba.....$ 5 ..
Dos idem..... 9 .. } *ORO.*
Cuatro idem..... 17 ..

De venta en el despacho de **La Voz de Cuba**

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

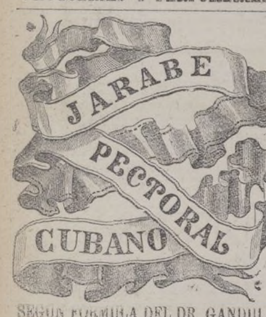

SEGUN FORMULA DEL DR. GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poderosísimo incontestable, y calma muy pronto la tos por rebelde que sea. Esta propiedad es de importancia inapreciable, en esas tosas que con nada ceden, sobre todo, en la tisis pulmonar cuando viene acompañada de tan incómoda síntoma que no deja descanso á los pacientes ni de dia ni de noche, haciéndolos arrojar con sus esfuerzos el poco alimento que toman, y debilitándolos en extremo.

El JARABE PECTORAL CUBANO, al quitar la tos devuelve á los pacientes la calma apetecida, pudiendo descansar y alimentarse, lo que es gran paso coadyuvante para la curacion.

En los catarros pulmonares crónicos y en la tisis tuberculosa, sobre todo en la que viene acompañada de una gran secrecion de esputos mucosos y un poco de fiebre, con el JARABE PECTORAL CUBANO, se ve disminuir la tos y la expectoracion como por encanto á los pocos dias de su uso; la diarrea, si la hubiere, desaparece tambien poco á poco, el estómago se reanima y vuelve el apetito, desaparecen los dolores que en ciertas partes del cuerpo acometen á las personas etcetéricas, reaparece la menstruacion si estuviese suprimida y todo entra poco á poco en el estado normal.

Es un remedio precioso para curar la tos crónica y aguda, la tísis laríngea y pulmonar incipiente, el asma y todas las enfermedades del pecho.

Varios señores facultativos de los más distinguidos, han sancionado en su práctica los resultados satisfactorios de este jarabe, lo cual se comprueba con los muchos certificados que posee el autor.

Todos sus componentes son vegetales de la Isla de Cuba que gozan de virtudes eminentemente curativas en las enfermedades del pecho.

PIRROPINA

CONTRA EL DOLOR DE MUELAS.

PIRROPINA.

Remedio infalible. Util á los hacendados. Curacion instantánea. De venta en todas las boticas. Gran depósito: Sarrá y Comp., Teniente-Rey 41

811

TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS.

EPILEPSIA, BAILE DE SAN VITO (ó COREA) JAQUECAS, HISTERIA, HIPOCONDRIA, VERTIGOS, INSOMNIO, etc.

POR EL

Jarabe Sedante de Bromuro de Litio.

Preparado por **Eduardo Palú** Farmacéutico de primera clase de París.

Para mas pormenores, ver la instruccion que acompaña cada pomo.

DEPOSITO PRINCIPAL:

Botica Francesa, 62 S. Rafael esquina á Campanario.

VENTA:

Droguería LA CENTRAL, J. Sarrá y las demas boticas acreditadas de la Isla.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU

DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO Y EFICAZ CONTRA TODA CLASE DE TOS, POR FUERTE E INCOMODA QUE SEA.

Clasificacion de las virtudes de esta ***PASTA*** en las principales variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS Ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tísis y de catarros pulmonares disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen en gran parte al decaimiento del enfermo.

LA TOS Ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desganos y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta pasta, y mas si se le acompaña algun cocimiento y analéptico.

LA TOS Seca, convulsiva, entrecortada por sofocacion, que padecen los asmáticos y personas excesivamente nerviosas, por efecto á veces de una gran debilidad, se combate perfectamente á las primeras tomas de esta pasta.

LA TOS Continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrije instantáneamente con esta pasta, y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS Catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Muchísimas personas han curado con él una de esas tosas antiguas, tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Este gran medicamento, es, pues, siempre seguro para combatir y curar esa terrible enfermedad de la tos, de cuyos funestos resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA.

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS, DEL MISMO AUTOR, remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de HUMO dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aún en los ataques más fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda, que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA

por lanoche se calman al instante con los papeles azoados quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósitos de todos estos medicamentos, Botica y Droguería LA REUNION, de Sarrá y Cª, Teniente-Rey y en la botica de STO. DOMINGO, Obispo 27.

EL GRAN DESCUBRIMIENTO DEL SIGLO.

AGUA DE PERSIA

con privilegio exclusivo de S. M. el Rey Don Alfonso XII.

Preparacion sin rival para teñir el cabello de su color natural dejándolo suave, brillante y sedoso.

No contiene nitrato de plata ni sustancia alguna nociva á la salud.

¡ NO MANCHA EL CUTIS NI LA ROPA !

¡NO NECESITA PREPARACION PARA SU USO!

Esta preparacion no tiene rival no solo por la facilidad de ejecucion, sino por los resultados tan brillantes obtenidos con ella CUANDO ES LEGITIMA.—Este cosmético es el bello ideal de las señoras, pues deja el pelo con un color y suavidad tal que aún examinado de cerca no es posible descubrir el artificio á la persona más experimentada.

Habiendo ofrecido al público en Febrero de 1875 el cosmético producto de nuestro trabajo, obtuvo una favorable acojida y el ***AGUA DE PERSIA,*** nombre con que hicimos conocer nuestra preparacion para el cabello, se hizo popular en poco tiempo, aumentando diariamente su consumo hasta llegar á venderse con preferencia á las demás preparaciones análogas.

Este tan extraordinario éxito tentó la codicia de algunos y han salido despues varias composiciones con diferentes nombres, todas imitaciones de la nuestra (por lo que **AGUA DE PERSIA** es la que se lleva la preponderancia.

Habiendo obtenido ya los resultados apetecidos y cubiertos los gastos de preparacion, he determinado hacer

¡¡UNA GRAN REBAJA!!

poniendo las cajas

Á 2 PESOS 50 CENTAVOS.

PUNTOS DE VENTA:

En todas las Droguerías, Boticas y Perfumerías: Tenemos depósito en ***Madrid, Barcelona, Cádiz y Santander.***

LA BELLA HABANERA.

Peluquería especial para Señoras

DE ANDRÉS, MURALLA 50

Entre COMPOSTELA y AGUACATE frente á la Sedería de MESTRE.

En esta bien montada y acreditada Peluquería se acaba de recibir un lindísimo surtido de trenzas de cuantos tamaños y colores se necesiten. Las trenzas es el postizo de mas mérito, pues sirven para todos los peinados y estan de última moda; con las trenzas se hacen los peinados de mas mérito y muy disimulados, los postizos y ligeros pues todas las Señoras y Señoritas que usen postizos estarán convencidas de esta verdad, y teniendo en cuenta lo comodo que son las trenzas he mandado venir 2000 trenzas de todos tamaños, hay de 10, 15, 18, 20, 25, 30, 35, 40, 44, 46, 50, 56, 60, 68, 75 y 80 pesos una, todas estan marcadas con los últimos precios hay peinados hechos muy lindos y de última moda, bucles y ondulatas para la frente y todo cuanto de postizos se necesite para toda clase de peinados, tambien hay adornos muy bonitos de flores y dorados, esponjas muy finas.

LA BELLA HABANERA donde todo se vende baratísimo **MURALLA 50.** 1157

FARMACIA

LAS SEIS PUERTAS,

CALZADA DE GALIANO 129,

entre Dragones y Zanja.

Upodeldoc.....	$ 50	cts
" iaudanizado.....	75	"
" cloroformizado.....	75	"
" laudanizado cloroformizado	1 00	"

Cativo mangle compuesto.

TINTURA SUIZA INSTANTÁNEA. Para teñir el cabello, patillas y bigote del color castaño oscuro al negro mas hermoso y perfecto que se puede apetecer: no hay igual: su facil ejecucion no causa ni molestia ni efectos son instantáneos.

AGUA PROGRESIVA, en un solo pomo, para teñir el cabello; no mancha la piel en modo alguno, reune todas las condiciones que pueden apetecer las personas mas delicadas, puede usarse con las manos ó mismo que un perfume, y es la mejor preparacion que se ha vendido al público, precio, $1 50 centavos.

JARABE DE LIQUEN Y TOLÚ HERMETIZADO para la tos, catarro bronquinal, tos seca con ronquera, dolores en el pecho ó opresion de los pulmones, &. &. precio 50 centavos frasco.

ALMOHADILLAS IRRITANTES PARA CURAR LAS QUEMADURAS.

Magnesia preparada con las salas escojidas por los doctores Torniguera, quimico farmacéuticos de Barcelona, al por menor $1. 50 centavos frasco, y ántes depósito al por mayor,

FARMACIA LAS SEIS PUERTAS.

GALIANO 129.

PILDORAS

DE

YODOFORMO-FERRADAS

INALTERABLES.

Segun proceder del Dr. Gandul.

Aprobadas por la Real Academia de Ciencias Médicas Físicas y Naturales de la Habana.

Sabido es que los compuestos yodados son tantos más eficaces cuanto mayor cantidad de yodo relativamente contienen en combinacion, y bajo este punto de vista, ninguno aventaja ni se iguala al yodoformo, pues contiene más de nueve décimos de yodo.

El yodoformo se compone de tres volúmenes de vapor de yodo, dos de carbono y uno de hidrógeno; calentado en un tubo, se descompone, desprendiendo vapores violáceos sin dejar residuo; los ácidos no tienen ninguna accion sobre él.

Segun Bouchardat, la gran cantidad de yodo que contiene el yodoformo, y su union con el carbono y el hidrógeno, constituyen una especie de combinacion orgánica de muy fácil assimilacion; su accion suave y nada corrosiva hacen creer que este agente precioso sustituya con grandes ventajas á todas las preparaciones yodadas en los usos que estas están indicadas.

El yodoformo tiene una accion muy marcada sobre la tuberculizacion; es muy útil para combatir los accidentes escrofulosos y para detener los efectos del cáncer, mas como en estas enfermedades el estado general del paciente se revela por una debilidad general ó eloroanemia, de aquí la necesidad de asociar el hierro al yodoformo para obtener de este precioso medicamento todo el fruto que el práctico puede desear.

☞ Hállase de venta en todas las boticas de la Habana é isla de Cuba.

BOTICA

DE

SANTA ANA,

HABANA.

MURALLA NUMERO 66 Y 68.

Consultas médicas grátis, todos los dias de 11 á 1 de la tarde y de 8 á 10 de la noche.

ESENCIA CONCENTRADA

DE

ZARZAPARRILLA DE HERNANDEZ.

Las curaciones que diariamente se obtienen con ese gran purificador del cuerpo humano en enfermos aburridos y ya sin esperanza de recobrar la salud, por haber usado sin éxito los depurativos más recomendados, han comprobado que es el único remedio para la pronta y radical curacion de los **Herpes, Reumatismo, Dolores de huesos, Sifilis, Manchas, Ulceras** y toda enfermedad que dependa de la impureza de la sangre.

Para males ménos graves es un precioso temperante, excita el apetito y muchos lo usan en aquellas indisposiciones en que el cuerpo no se encuentra ágil, principalmente los sujetos que han padecido venéreo y otros vicios.

Polvos anti-helmínticos purgantes infalibles, para la destruccion de *LAS LOMBRICES.*

Los niños los toman fácilmente con cualquier líquido, alimento ó dulce, y en caso de no tener lombrices los purgan y fortifican sus estómagos de manera que de flacos y desganados, con este purgante apropósito para ellos, recobran la salud y el apetito y se ponen risueños y hermosos.

Debe tenerse presente que las lombrices son causa de gran mortandad en los niños.

NOTA.—Cuidado con las imitaciones: no serán legítimos Hernandez los polvos que en la etiqueta de la caja (léase bien), no diga botica de "Santa Ana" Muralla 66 y 68.

PASTA BALSAMICA.

Para la pronta y segura curacion de las **gonorreas, afecciones de la vejiga y riñones,** evitando las funestas consecuencias que tantas víctimas causan dichas dolencias. En las **gonorreas** rebeldes ésese á la vez **inyeccion balsámica** cicatrizante. Botica de Santa Ana, Muralla 66 y 68.

PILDORAS ANTI BILIOSAS.

El mejor purgante para estos climas, especial para las enfermedades del hígado y en el estreñimiento. Botica de "Santa Ana," Muralla 66 y 68.

BALSAMO SEDANTE

Cura toda clase de dolores, con especialidad el reumatismo, y usando al mismo tiempo al interior la Zarzaparrilla de Hernandez y las Píldoras purgantes anti-biliosas se consiguen curaciones inesperadas. Muralla número 66 y 68, farmacia.

ESPECTORANTE DE POLIGALA.

Medicina eficaz para la curacion de los catarros, tos nerviosa, asma ó ahogo, irritacion de los bronquios, evitar el desarrollo de la tisis y demás padecimientos del pecho. Véndese en la Botica de Santa Ana, Muralla números 66 y 68.

NOTA.

Estos medicamentos se hallan de venta en todas las boticas.

COSMETICO DE PEÑARANDA

PARA

teñir el pelo.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que al aplicarlos haya que invarse, y si la persona que lo necesita estuviese afluxionada ó con alguna indisposicion, no podrá emplearlo porque le perjudicaría, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la cabeza, patillas, bigotes y cejas, es casi instantáneo su buen efecto.]

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.

Remedio infalible para la TOS, los CATARROS por crónicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.

ACEITE DE ALMENDRAS PURO.

Botica de Santa Clara.

SAN IGNACIO 44,

esquina á Obrapia.

DE GANDUL.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO POR S. M. EL REY

Por la Inspeccion de Estatutos de las Islas de Cuba y Puerto-Rico, y por la Academia Nacional de Medicina y Cirujia de Cádiz. como remedio superior á los conocidos hasta el dia para curar el mal venéreo por envejecido que sea, la lepra, los tumores cancerosos, úlceras gomosas, corrosivas, gangrenosas, herpes corrosivos, y todas las enfermedades de la piel, asma, flores blancas, supresion de la menstruacion, menstruacion excesiva y todas las enfermedades del útero, enfermedades del hígado, etc., y cuantas provengan de la impureza de la sangre por los malos humores adquiridos ó hereditarios.

Este ROB, compuesto exclusivamente de vejetales de América, es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los experimentos comparativos hechos en los Hospitales civiles y militares de la Habana y práctica de los mejores facultativos no solo de la isla de Cuba sino de Cádiz y Santander. La Inspeccion de las islas de Cuba y Puerto-Rico, mandó que se ensayase con toda escrupulosidad este medicamento, no sin alguna oposicion, y despues de numerosos ensayos no pudo menos esta ilustre Corporacion, que conceder el Privilegio que se solicitaba, habiendo sucedido lo mismo en la Academia de Medicina y Cirujia de Cádiz.

Las curas prodigiosas efectuadas en 30 años que cuenta del dominio público, es la mejor garantía que podemos ofrecer á los enfermos. Sin grandes ni pomposos anuncios, podemos presentar miles de enfermos curados radicalmente con el ROB de GANDUL y muchos de ellos despues de haber tomado inútilmente el Rob de Lafecteur, la Zarzaparrilla de Bristol, la Townson y otras mil preparaciones de este género.

LIBROS E IMPRESOS.

Ultima Lamentacion

DE LORD BYRON.

POEMA.

LA SELVA OSCURA.

POEMA.

UN IDILIO Y UNA ELEGIA.

POR DON GASPAR NUÑEZ DE ARCE (DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA.)

Estas tres preciosas joyas, cuya aparicion saludó con entusiasmo indecible toda la prensa, considerándola como un verdadero acontecimiento literario, se hallan de venta al precio de **75** centavos, billetes, cada una, en la Librería española y extranjera de J. M. Abraldo, OBISPO 63. *La última lamentacion de Lord Byron,* que uno de los primeros críticos de la Córte llama *la poesía mas perfecta y acabada del mayor poeta de nuestros tiempos,* ha alcanzado ya la décima edicion.

PLATA MENESES,

Cerería, Velería y Objetos del Culto y Clero.

DE

O-REILLY 102. PEDRO MASEDA. **O-REILLY 102.**

PARA SEMANA SANTA.

ROSARIOS.

de todas clases y tamaños, madera, cornalina, azabache, nácar &c. &c., á precios nunca vistos en esta Capital.

MEDALLAS,

con todos los Santos y Santas más venerados, con preferencia el Sagrado Corazon de Jesús; á precios desconocidos.

CRUCES,

desde la más pequeña hasta de diez pulgadas; en nácar, ébano, plata de ley, metal blanco y metal amarillo.

ESTAMPAS,

un gran surtido de varios tamaños y de multitud de Santos y Santas.

JARRAS PARA ALTAR,

gran coleccion para colocar flores, y á precios muy baratos.

MACETAS DE PORCELANA,

lo más nuevo que ha venido á la Habana has a el dia.

TRIPODES,

para colocar en los costados del Altar y quemar incienso.

LAMPARAS,

con seguridad es el surtido más asombroso que ha recibido esta casa hasta el dia, las hay de porcelana blanca con azucenas, sirven para aceite y colocar velas; tambien todas de metal blanco ricamente plateadas y modelos caprichosos, las hay de diez á doce tamaños propias para la capilla más humilde así como para lucir en la catedral mas brillante.

Además se han recibido magníficos Vacales de pálio, Cruces parroquiales, Ciriales Broches para capas de coro, Hevillas para zapatos, multitud de Coronas, Diademas, Corazones, Espadas de Dolores.

Candeleros de todos tamaños Cruces de Altar, Cruces de mesas, Lámparas de varios dibujos y tamaños, Custodias de varios dibujos, Cálices, Copones, Juegos de Crismeras, Incensarios, Juegos de Sacras, Vinagreras de varias formas, Atriles, Porta Vísticos, Hostiarios, Calderillas é hisopos, Navetas &.&.

ORNAMENTOS.

Esta casa se encarga en muy breve tiempo por tener persona inteligente para ello en hacer toda clase de Albas, Cíngulos, Amitos, Sobrepellices, Estolas, Bonetes, (tambien se reciben de Madrid y Cádiz) sotanas, capas de coro, paños de Altar, Casullas, Dalmáticas, Tonos, Mantos para imágenes &c &c

☞ *NOTA.* ☜

En este vasto establecimiento se reune un surtido general de todo lo necesario para el Culto Divino, ofreciendo tanto á los Sres Párrocos de esta Capital como á los del interior ventajas considerables tanto en precios y clases que con dificultad encontrarán en otra parte Al mismo tiempo esta casa se encarga del cobro mensual del Culto y Clero ofreciendo toda clase de garantías á los Sres que las deseen y sin interés de ninguna especie, se remite con la mayor brevedad y economía cuantos encargos se confieran, no solo de los artículos de la casa sino tambien agenos á ella, como son: Ropa de uso particular muebles, víveres, tabaco, giros para la Península, en fin, todo cuanto pueda necesitar una persona que por la distancia y las dificultades de los caminos le impidan venir á la Habana.

O-REILLY 102.

ENTRE LAS DE VILLEGAS Y BERNAZA. 1080

LOS FAMOSOS Y ACREDITADOS REMEDIOS DE ORO DEL DR. RICHAU.

Se venden en la botica antigua de SANTO DOMINGO, Obispo 27, entre Mercaderes y San Ignacio.

OFREZCO MIL PESOS DE RECOMPENSA, *por un caso cualquiera de las siguientes enfermedades que despues de declaradas incurables por la facultad médica, no se curen radicalmente con el remedio de Oro del Dr. Richau.—El Bálsamo de Oro núm. 1, del Dr. Richau, cura la sífilis en sus dos periodos primeros de úlceras envejecidas, llaguitas en la garganta, erupciones cutáneas: y desarraigando á un tiempo la enfermedad y el mercurio; el Bálsamo de Oro núm. 2, del Dr. Richau, cura el tercer periodo de la sífilis, en que el reumatismo sifilítico y mercurial se encuentra complicado con los dos primeros periodos. Se puede comer y beber cuanto se quiera. Precios de $5 por botella ó dos botellas por $9.*

El antídoto de Oro del Dr. Richau cura radicalmente, siendo muy inofensivo y agradable, la gonorrea simple y venérea, irritacion, piedras y males de la orina. Precio $3 botella. El Elixir de Amor del Dr. Richau, cura radicalmente la espermatorrea, debilidad general en jóvenes y viejos y todos los desarreglos de la orina, dando vitalidad é imprimiendo vigor. Es inestimable para los que quieran tener hijos. Precio por botella $5 y dos botellas 9 pesos.

Botica de SANTO DOMINGO Obispo 27.

EL REMEDIO AFRODISIACO DEL DR. HOLLICK.

Es el mejor y más eficaz específico para la cura de decadencia de los órganos sexuales. Véndese en la botica de SANTO DOMINGO Obispo núm. 27.

POLVOS CONTRA LAS LOMBRICES.

Con seguridad el niño que las tenga las expulsa; se dá en merengues y ninguno deja de tomarlos; le acompaña la copia y el método de usarlos.

Su depósito principal, botica de SANTO DOMINGO, Obispo 27, entre San Ignacio y Mercaderes. Se vende en todas las boticas de la Isla

POLVOS DIGESTIVOS Y CONTRA EL ESTREÑIMIENTO CRONICO.

DEL DR. CATALA.

Estos polvos se toman como un refresco y son de un sabor agradable. Evitan con su uso las jaquecas, indigestiones, acedías y mareos. Contra las dispepsia y diarreas crónicas biliosas son utilísimos. Reemplazan á todas las magnesias, mejorando sus buenos resultados Es el purgante más agradable para las damas, y los niños no toman otro. Abren el apetito y son eficaces para administrarlos en este país á los recienllegados. Depósito general, Botica de SANTO DOMINGO Obispo 27. De venta en todas las boticas de la Isla.

HOMEOPATIA.

Completo y constantemente surtido de medicinas homeopáticas preparadas con arreglo á las prescripciones de Hahnemann, en forma de tinturas madres, diluciones, trituracion ó glóbulos medicinales, en frascos ó botiquines de varios tamaños. Botica de SANTO DOMINGO ***Obispo 27 entre San Ignacio y Mercaderes.***

Pastillas de Tolú para la tos, Catarro bronquial, Tos seca con ronquera, Dolores en el pecho ó opresion en los pulmones. Las vende Canuto Valdés en la Botica de Santo Domingo. 3130

POLVOS FEBRIFUGOS DEL DR. CATALA.

CONTRA LAS CALENTURAS INTERMITENTES.

Eficacísimo para curar toda clase de fiebres intermitentes, ya sean cotidianas, tercianas, &c, &c, como igualmente las obstrucciones del hígado y bazo.

15 años de práctica, con buenos resultados, nos autorizan para recomendar estos POLVOS que han salvado á gran número de enfermos que en vano agotaron todos los anti-periódicos y los específicos secretos que las más de las veces son perjudiciales.

Tenemos la conviccion de que si se emplea oportunamente, muy contados serán los casos de muerte que ocurran á consecuencia de dichas fiebres. Los militares, marinos y agentes de comercio, viajeros que tengan que cruzar por lugares pantanosos, deben llevar siempre consigo varias cajas de los Polvos Febrífugos. Depósito general, Botica de SANTO DOMINGO Obispo 27. Se vende en todas las boticas de la Isla.

FABRICA DE ABONOS

ARTIFICIALES COMPLETOS

DE

IBAÑEZ

EN LA CHORRERA.

En dicha fábrica se hallan de venta los preparados, segun los análisis publicados para campos de caña, de café y tabaco á los precios de cuarenta pesos oro la tonelada española los de caña y café, y cuarenta y cinco los de tabaco con inclusion en todos del envase.

Se hallará depósito de abono para tabaco al precio fijado sin más recargos que los de trasporte en los puntos siguientes: En la **Colonia, Colon, Punta de Cartas,** en los **Almacenes de la Empresa de Fomento y Navegacion del Sur,** en **Rio Blanco, almacenes de D. Jacinto Leon,** en **San Cayetano** en los de **D. Juan Ferrer** y en **Berracos almacenes de los Sres. Azcuy, Pí y Cª**

En la calle de Cuba núm. 5 y en la fábrica se reciben órdenes de pedidos que serán efectuados inmediatamente.

Habana 5 de Abril de 1879. 757

LA FAVORITA.

PELUQUERIA, PERFUMERIA Y QUINCALLERIA.

Egido y Principe Alfonso núm. 2.

Se ha recibido un gran surtido de muñecas con vestido de raso y sombrero, todo de última moda y propias para sacar moldes y regalo de pasamanería. Para niños, payasos, pájaros, perritos, jumastas, caballitos y otros varios juguetes, todos de movimiento. Perfumería de todos los olores mas agradables finos y de moda. Peluquería, un grandioso surtido al estremo de haber dedicado una gran parte para alquilar, de manera que la Señora que guste variar su peinado no tiene mas que mandar un simple aviso en esta (su casa) y manifestar lo que desee sin que le cueste mas que un mínimo al quier. Se reciben órdenes para peinar á domicilio. Precios sumamente módicos, al estremo de no poder competir ningun colega con moral.

LA FAVORITA.

Peluquería, Perfumería y Quincalleria.

LA FAVORITA.---Egido y Monte núm. 2.

APARTADO 571. **Cimientos legítimos de Portland.** Direccion telegráfica, BANCES.

PORTLAND CEMENT.

Unicos legítimos y garantizados por D. J. A. Bances, Banquero.—Obispo 21

AGENTE GENERAL Y EXCLUSIVO

FEDERICO BLANC.

DEPÓSITO GENERAL *MERCADERES NUM. 1.*

☞ Ventas al por mayor y al por menor.

La casa garantiza la legitimidad de los productos que remite y el peso neto de 400 LIBRAS por barril.

Hace las diligencias para remitir directamente los pedidos que les dirijen del interior.

Enseña el modo más seguro y conveniente de emplearlo para hacer cualquiera obra cuyo resultado sea el mismo que si se emplea la piedra de granito ú otro material parecido.

A los del interior se les mandará por correspondencia los informes, segun las obras que quisieren hacer, para emplearlo segun convenga.

La casa se hace cargo de las OBRAS Y TRABAJOS PLASTICOS en todas formas y aplicaciones siguientes: con responsabilidad, Betunes en general, Pisos, Revestimientos de casas, cloacas, excusadas, aceras, azoteas, zaguanes caballerizas, y tanques para mieles.

Aviso importante.—Hay certificados de los más distinguidos ingenieros franceses, ingleses, americanos y de la Habana que acreditan la gran superioridad de nuestros cimientos.

Se remiten muestras para pruebas con una pequeña cantidad de su empleo á los Sres. propietarios y hacendados que las pidan.

APUNTES

RELATIVOS A LOS

HURACANES DE LAS ANTILLAS

EN SETIEMBRE Y OCTUBRE DE 1875 Y 76.

DISCURSO

LEIDO EN LA REAL ACADEMIA DE CIENCIA MÉDICAS, FISICAS Y NATURALES DE LA HABANA EN SESION DEL 9 DE SETIEMBRE DE 1877 Y SIGUIENTES

POR EL SOCIO DE MERITO

RDO. P. BENITO VIÑES S. J.

Director del Observatorio Magnético y Meteorológico del Real Colegio de Belen de la Compañía de Jesus.

Se halla de venta al precio de $4 en billetes de Banco, en los puntos siguientes:

Imprenta LA VOZ DE CUBA, Teniente-Rey 38.

Librería de J. M. Abraldo, Obispo 63.

Imprenta EL IRIS, Obispo 20.

Librería de Sans, Muralla 61. 334

LA CHISPA.

PERIODICO DE CANDELA.

con caricaturas.

Saldrá todos los domingos (desde el primero del corriente) con tres páginas de lectura y una de dibujo, tamaño folio mayor.

Cada mes aparecerá un número con *caricaturas de doble tamaño.* sin aumento de precio para los señores suscritores.

Se suscribe en las principales librerías, á 50 centavos (billetes) al mes. 970

LA INUNDACION.

Canto Epico á las víctimas de Múrcia en la catástrofe del 15 de Octubre de 1879, dividido en ocho cuadros por D. Francisco Pareja de Alarcon, y dedicado á S. M. el Rey D. Alfonso XII.

Se vende á 60 centavos billetes en la Enciclopedia, librería de Alorda, O'Reilly 96. Los productos son para los inundados.

Se remiten al interior por 70 centavos billetes.

LIBRERIA,

Papelería é Imprenta

DE

JOSÉ VALDEPARES.

Antigua de Sans.

61. MURALLA 61.

Libros de Religion—Libros de Texto, de Primera y Segunda enseñanza—Libros de Artes, ciencias y literatura—Novelas.

Papel para cartas de todos tamaños, precios, clases, envases, &c. &c.—Papel español—Papel comercial—Papel de china de todos colores—Papel para dibujo.

Cartulinas y cartones de todos tamaños, clases y precios.

Efectos de escritorio, completo surtido.

Efectos de dibujo, coleccion completa.

Utiles para Colegios, al alcance de todos.

Cromos—El mas elegante surtido.

Estampas y estampitas—Alegorías.

Perfumadores elegantísimos, propios para regalos.

Impresiones y encuadernacione con esmero, prontitud y equidad. 68

DE MAQUINARIA.

LA COMPETIDORA AMERICANA.

LAS LEGITIMAS QUE TENGAN UN TORNILLO CÓNICO EN LA RUEDA PARA DESVANAR EL HILO SIN QUITAR LA COSTURA Y SIN SACAR LA LANZADERA.

Las legítimas que tengan el sello de la compañía en el brazo.

GRANDIOSA REBAJA.

Máquinas de Singer, última reforma á $55 billetes Maravilla de Wilson Favorita de familia $55 billetes. Gran americana $27 billetes. Idem nº 1 á $70 idem.

Elias Howe para zapateros, de doble fuerza muy baratas. Agujas especiales de ojo redondo para toda clase de máquinas, seda hilo y aceite todo muy barato. Se compone toda clase de máquinas garantizándolas.

O-REILLY **Nº 80** esquina á Villegas donde está la bandera española atravesada. —**Cuevas y Cª**

NOTA.—No compren en ninguna otra parte hasta que hayan visto estas y tengan mucho cuidado con el hilo del Chivo, que en algunas partes lo venden como legítimo sin serlo, vean la madera á ver si tiene el rótulo igual á la etiqueta. 1054

¡ATENCION!

Extraordinaria REFORMA en la máquina de coser de la **Gran Compañía Americana,** á treinta pesos billetes; garantizadas por tres años.

¡OJO!—Toda máquina que no lleve en la plancha JUAN MAZON, único agente en Cuba, es falsicada ó de uso.

¡ALERTA! con los que anuncian máquinas amoricanas sin serlo.

Máquinas de plegar, idem de rizar y de todo lo concerniente al ramo.

Se componen toda clase de máquinas garantizándolas.—AGENTE GENERAL para la isla de Cuba

JUAN MAZON.

51 O-REILLY 51.

517

NUEVAS REFORMAS

EN LAS AFAMADAS

Máquinas de SINGER.

Las legítimas llevan un tornillo en la rueda que no es cónico para aislar la barra de aguja y devanar el hilo sin sacar la lanzadera.

Cambio radical en su mosion, velocidad inconsevible, suavidad incomparable, **gran rebaja de précios.**

UNICOS AGENTES

Alvarez y Hinse.

123. OBISPO 123.

NOTA: Para distinguir las falsificacadas de las legítimas, véase el sello de la Compañía de Singer, en los costados de la armadura.

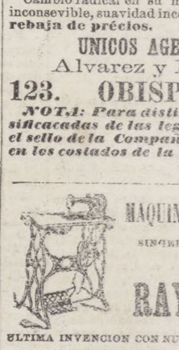

MAQUINAS DE COSER

SINGER REFORMADAS

POR

RAYMOND.

ÚLTIMA INVENCION CON NUEVOS ADELANTOS

LAS MEJORES Y MAS MODERNAS.

Más de cuatro mil máquinas vendidas en cuatro años en esta isla, sin que ninguna de ellas haya sufrido la más mínima descomposicion, es el mayor elogio y recomendacion que de ellas puede hacerse.

Hemos decidido rebajar sus precios para que ninguna otra pueda competir con estas ni en calidad ni en baratura.

72 O-RREILLY. 72

ENTRE VILLEGAS Y AGUACATE.

Se componen máquinas de todas clases y hay todo necesario á las mismas.

Máquinas de Singer reformada, á 55 pesos.

J. Martinez y Cª

Anuncios Extranjeros.

ALQUITRAN DE GUYOT

(Licor concentrado y dosificado)

El Señor Guyot, despues de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando esta feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño voldmen contiene una gran cantidad de principios activos.

El